PASTINES Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

Suscríbase usted A EL SIGLO
Y OBTENDRA GRATIS
EL SIGLO ILUSTRADO LA MEJOR REVISTA
Gráfica Nacional

Año LIII--Núm. 15.471 | Montevideo, Miércoles 12 de Abril de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 523 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

un mes	$ 1.00
tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

El SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Eslin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

ORQUIZA — Hoy, miércoles 12, a las 8 p. m., la película NOBLEZA GAUCHA.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones, Id id, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.80; Tertulias id id, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española de Manuel Fernández Palomino.

Hoy, miércoles 12, a las 8.30 p. m.: La función, 1.A PLEISE; 2.a (doble), EL ENEMIGO DE LAS MUJERES; 3.a, EL ALMA DE GARIBAY; 4.a, DE VUELTA DEL NIVERO.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.80; Tertulia con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paraíso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos y balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de variedades y cinematógrafo, por secciones. Función todas las noches. Sección vermouth, a las 5 p. m. Los domingos y días festivos, matinée. Precios populares.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos bajos y balcón, $ 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela, di id, 0.15 Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Id a galería, 0.10; id general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $3 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 3.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

EL CAMBIO MESSINA, tiene ahora sucursal, en la calle 25 de Mayo N.o 543: ex Cambio Vallaro, casi esquina Ituzaingó. 1166-ab.14.

SOBERBIO edificio para familia numerosa. Gran posición, comodidades, lujo, trenes puerta, vendo precio crisis, condiciones pago excepcional. Datos: Bidart, Jackson 1424. 1167-ab.14.

DINERO se facilita en hipotecas al 8 por ciento anual. Operaciones rápidas, reservadas, convenientes. Acudir al vasco Bidart, Jackson 1424. 1168-ab.14.

ESTANCIEROS y propietarios de campos. Se ofrece como director agrícola, hombre formal italiano, soltero, con referencias, para iniciar la agricultura en campos nuevos, en combinación con el propietario del campo. Tratar: Hotel Morini, pieza 24. A. Alutti. 1150-Ab.26.

PROPIEDADES de altos, se venden baratas, situadas en calles Mercedes, Cebollatí y Convención. Tratar: calle Cebollatí 207?. 1151-Ab.13.

CAMPO de 100 fracciones. Doy por 2.500 pesos, con facilidades, en Rocha, a 5 kilómetros Pueblo Castillos. Laravido 55 (Unión), de 2 a 6. Polero. 1133-Ab.12.

BUEN CAMPO 93 h., distante 5 kilómetros Estación Sauce. Buenas aguadas. Casa, galpones, véndese. Precio módico. Trato directo. Razón: Yaguarón 1503. 1113-Ab.18.

ARRIENDASE ESTANCIA que ocuparon los señores Wilson Hnos. 11 años. Se arrienda toda ó en dos fracciones, una compuesta de seis mil hectáreas con poblaciones, bañaderas y demás comodidades y otra de dos mil. Campo bien empastado y disponible, dista de "33" 50 kilómetros é igual distancia de la Estación Tupambaé. Informes Río Branco 1372. 995-ab. 15.

ALQUILASE á partir primero Octubre espléndido local 25 de Mayo 614 frente Confitería Telégrafo que ocupó acreditada Tienda La Infantil. Darán razón al lado 616. 940-ab.26

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h n o.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1016. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1262. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 329-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1954-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista. — Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional. — Consultas diurnas y nocturnas. 4135-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1819-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 523. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 8 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 930. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 5712-fb.15.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Dayman 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves Rayos X. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: Jueves, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1289. 1729-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 332. 570-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 15-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oídos. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1598, esquina Defensa. 3207-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 5 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 739. 1664-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1219 (entre 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y feriados. 2720-pte.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista.—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio, Rincón 767. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 370-Ab.21.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 397. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

LUIS PINEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2534, Central. 85-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sífiliticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 205 (Central). 17-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Roetgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 858. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO CRIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 2 a 7. 1992-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2132. (Central). 2764-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2221. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Levalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Ellrain. Buenos 1313 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3341-h.n.o.

SANATORIO ALAARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 1 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 15-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 534. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2432 (Central o 775 (Pozo). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 154?. Teléfono: La Uruguaya 118 (Cordón). 632-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1272, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

ES UD. SORDO?

Nuestra maravillosa invención ha curado los más desesperados casos. Los ruidos del oído desaparecen aplicando este eficacísimo remedio. No importa de qué causa provenga su sordera. Pida nuestra circular y testimoriales hoy.

AURAL COMPANY, Depto. 134
401 Vanderbilt Bldg., Nueva York, E. U. A.

341-mcl.dg.jn.30.

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes don Cecilio Stábile y don Víctor Gracci, establecidos en Santa Lucía y que giran bajo la razón social "Cecilio Stabile Hnos." y Víctor Gracci". Que en su consecuencia queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa, e intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. A la vez se hace saber también que se ha fijado el término de cuarenta días para la entrega al Síndico don Juan O. Muñoz, de los justificativos de créditos.—Canelones, Abril 6 de 1916.—Sebastián C. Sagaria, actuario. 1142-My.20.

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma "José A. Aldax", para la reunión que se celebrará el día catorce de Abril próximo, a las 1 p. m., en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes. A los efectos del Art. 1520 del Cód. de Comercio, se hace la presente publicación.—Salto, Marzo 14 de 1916.—Gustavo Adolfo Castro, actuario 937-Ab.14.

LICITACIONES

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Abril 3 de 1916.—Convócase a licitación pública para los trabajos de pintura exterior del Mercado de la Abundancia, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, desde las 14 a la 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 13 del corriente, a las 15 horas.—La Dirección. 1065-Ab.12.

Asistencia Pública Nacional

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda, cuyo pliego de condiciones hallarán los interesados en la Proveeduría General, calle Guarany N.o 1107, todos los días hábiles de 9 a 18 horas.

Las propuestas se recibirán hasta el día 15 de Abril de 1916, a las 16 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Marzo 30 de 1916. 1019-Ab.15.

GENERALES

Contaduría General de la Nación

CITACION

Llámase a propuesta para la confección de libros, formularios impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio 1916-1917 de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 15 de Abril próximo, a las 14 y 30.

La Contaduría General de la Nación. 1016-Ab.15.

Cervecería Montevideana

CONVOCATORIA

Se convoca a los señoes Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Cervecería, el día 27 del corriente mes, a las 16, para tratar la siguiente:

Orden del día:

Disminución del capital social integrado.

La inscripción de acciones quedará cerrada el día 22 del corriente mes.

Montevideo, Abril 8 de 1916.

El Directorio.

1125-Ab.18.

Aux Galeries Lafayette de Paris

Aviso al comercio y al público en general, que por vencimiento del contrato, don Carlos Sales y su esposa, doña María Mollo de Sales, han dejado de tener a su cargo la gerencia y representación de la Agencia o Sucursal en esta ciudad, de la Sociedad Galeries Lafayette de París, establecida en la Avenida 18 de Julio 965, y que por resolución del Directorio he sido nombrado nuevo Gerente y representante de la misma. Por tanto, toda persona que tenga asuntos pendientes con esta casa, debe tratar directamente con el que suscribe a partir de esta fecha.

Montevideo, Abril 10 de 1916.

E. Woog.

1158-My.9.

Para Hornos y Calderas

Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 98

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal
3767-h.n.o.dom 24|4|r.vm.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1129, 1135 y 1139.

842-h.n.o.

Aviso al Comercio

"Highland Piper", vapor inglés procedente de Londres y Vigo — Se avisa a los consignatarios que a consecuencia de un choque durante el viaje, se ha hecho declaración de avería gruesa, debiendo los interesados firmar el compromiso de avería y llenar el formulario declarando el valor de la mercadería antes de obtener el conforme a los documentos de Aduana.—Christophersen Hnos. — Piedras 281.—Montevideo. 1107-Ab.7,8,11,12.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que desde el día 1.o de Mayo del corriente año, quedará suprimida la Parada en el kilómetro 326 del ramal a Treinta y Tres.

Montevideo, Abril 1.o de 1916.

C. W. Bayne,
Administrador General.

1093-Ab.26.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José

Colonia Suiza, Rosario y Colonia

EL DOMINGO 16 DE ABRIL

CON COCHE RASTAURANT

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.15, Canelones 6.43, Santa Lucía 7.5, S. José 8.17, Bifurcación 8.35, González 8.53, Mal Abrigo 9.17, Cuñré 9.37, C. Suiza 10.5, Rosario 10.27, Colonia 11.55.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el mismo día a las 17.30, de Rosario 19.0, de C. Suiza 19.35, San José 21.30.

Boletos de ida y vuelta: a S. José, $ 1.50, 1.00; a C. Suiza, 2.50, 2.00; a Rosario, 2.80, 2.30; a Colonia, 3.00, 2.50.

C. W. Bayne, A. General.

1104-Ab.16.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.

Paysandú, Enero 30 de 1916. 328-Ab.30.

ANEMIA
JARABE ELIXIR
curación por los
GRAJEAS
del Dr
HECQUET
Laureada de la Academia de Medicina de París
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS
El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y no estriñe nunca.
MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916. 250-Ab.22.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, picket y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta, $ 12.30; Proa, ida, $ 2.50; Ida y vuelta, $ 4.10.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Mayo, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del tráfico atlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como son admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Abril, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.

Bebed Agua Salus

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3651-h.n.o.

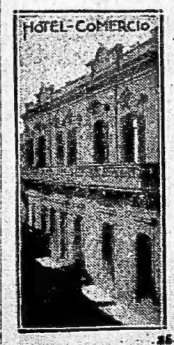

MERCEDES
DE JOSE M. CAPDEVILA
El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio con baños, excelente cocina, precios bajos.
HOTEL Comercio
3684 h. n. o.

SAN JOSE
HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos
Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.
Calle Artigas, 46. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

CANELONES
HOTEL FONTAN
DE
Juan Bernardo Fontan
Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, le colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 924-Jn.22.

COLONIA SUIZA
GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA

Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas. 3614-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Nuevos y lujosos departamentos dotados de lo o confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.
Precios : : :
Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
3643-h.n.o.

HERNIAS

QUEBRADURAS

SU CURACION radicalmente sin operar, por el procedimiento de los señores PERTA Hermanos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias

FAJAS para hombre y señoras desde 2 á 5 p. 12, pesos. Pedido de tiento de clemare. Policlínica y consulta gratis de 2 á 5 p. m.

Calle Buenos Aires 404, esquina Zabala—Montevideo

Casa en Buenos Aires: Chile y Perú 1300-por.

Valor de la propiedad

$ 4.200, campo situado en la 1a sección de Pereira (Maldonado) mide 88 hectáreas.

$ 1.370, propiedad situada en la calle Libertad, mide 435 metros cuadrados.

$ 2.750, propiedad situada en la calle Porongos, mide 12 metros cuadrados.

$ 1.800, casa situada en la calle España; mide 822 metros cuadrados.

$ 2.000, finca situada en la calle Mimas; mide 1.172 metros cuadrados.

ADUANA Y PUERTO

Flotilla balinera

Ayer llegaron dos balineros nuevos en los que vienen e invernan todos los años, a nuestro puerto.

Proceden de los marsa del Sur y traen en sus bodegas lienzos de valor, mas otro valioso compuesto de 50.000 barriles de aceite de ballena, producto obtenido en la flotilla de referencia, lo sufrido una alza notable.

El carguero que conducen es la goleta las Palmas, para donde zarpará después de proveerse de combustible.

El "Orita"

Hoy se espera de Liverpool, y escalas en viaje para el Calibo el pasaje inglés "Orita".

Operará en la línea, para lo cual conduce más que correspondencia para Montevideo y Buenos-Aires.

Vapores "Italia"

Salieron anoche con pasajeros, los vapores "Cabo Santa María" y "Ciudad de Buenos Aires".

Hoy se espera el "Ciudad de Montevideo".

El "Boongaiville"

Con un cargamento importante de mercaderías llegó ayer del Havre y Burdeos el vapor francés "Boongaiville" consignado al agente señor P. Ferrer.

Realiza operaciones en el muelle, debiendo continuar hoy para Buenos Aires.

Avisos del día

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos vendido al señor Carlos Fabre, nuestra casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles y demás existencias, almacenaje y depósito, sito en la calle Policía Vieja 1374. Hacemos esta publicación para la 1a y 2a de Setiembre de 1904. Montevideo, Marzo 29 de 1916.—Luis Ramos.—Carlos Fabre. 1624-Ab.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que hemos contratado vendo, a favor de don Pedro Franchino, las existencias de nuestra casa de negocio sito en la calle Joaquín No 165, esquina Piata No 14 de esta ciudad, y los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para ser atendidos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Luis Pallicola. 946-Ab.15.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participan al público y al comercio que he prometido vender a don Alejandro Salmón, mi casa de comercio que en el ramo de Plantería, tengo establecido en la calle Constituyente No 1621. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen esta publicaciones.—Montevideo, Abril 11 de 1916.—Baldomero Calzi. 1164-My.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público que he contratado vender al señor Carmelo Perroni, mi casa de comercio en el ramo de Almacén, Bilar y despacho de Bebidas, que tengo establecido en el sitio de Chacras de esta ciudad, paraje denominado Daca. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. Montevideo, Abril 11 de 1916.—Baldomero Calzi. 1164-My.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público que he contratado vender a don Antonio Darder y Matías Gelabert, la panadería "La Platense", situada en la calle Agraciada 2462. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Abril 6 de 1916.—Andrés Pedreira y Co. 1140-Ab.8.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio en general, que hemos disuelto, de común y amigable acuerdo, la sociedad que teníamos constituída bajo la razón social de "Pedro Ramón en el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle República No 1838, de esta ciudad, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el señor Generoso Pereira. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 27 de 1916. 949-Ab.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Comunicamos que por escritura que autorizará el escribano don Oscar M. Condomí, disolvemos la sociedad que giró en esta plaza bajo la razón de "Roque y Francisco Bermúdez" "Calaca Hermanos" actualmente, para la explotación del negocio de almacén, ramo de bebidas y objetos afines, con establecimiento en esta ciudad, calle Justicia No 1597, quedando el activo y pasivo de la sociedad. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el referido almacén, dentro del término legal. Este publicación la hacemos en cumplimiento de la ley de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Roque Calaca.—Francisco Calaca. 965-Ab.13.

AL COMERCIO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y público en general, que hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que teníamos constituída bajo la razón de "Roque y Francisco Bermúdez" "Calaca Hermanos" actualmente, para la explotación del negocio de almacén, ramo de bebidas y objetos afines, con establecimiento en esta ciudad, calle Justicia No 1597, quedando el activo y pasivo de la sociedad. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el referido almacén, dentro del término legal. Esta publicación se hace cumplimiento de la ley de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Roque Calaca.—Francisco Calaca. 965-Ab.13.

AL COMERCIO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y público en general, que hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que teníamos constituída bajo la razón de "Roque y Francisco Bermúdez" "Calaca Hermanos" actualmente, para la explotación del negocio de almacén, ramo de bebidas y objetos afines, con establecimiento en esta ciudad, calle Justicia No 1597, quedando el activo y pasivo de la sociedad. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el referido almacén, dentro del término legal. Esta publicación se hace cumplimiento de la ley de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Roque Calaca.—Francisco Calaca. 965-Ab.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público, que según escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Pedro Pratchico, he vendido a don Pedro Franchino, las existencias de nuestra casa de negocio sito en la calle Joaquín No 165, esquina Piata No 14 de esta ciudad, y los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para ser satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Luis Pallicola. 946-Ab.15.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participan al público y al comercio que he prometido vender a don Alejandro Salmón, mi casa de comercio que en el ramo de Plantería, tengo establecido en la calle Constituyente No 1621. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen esta publicaciones.—Montevideo, Abril 11 de 1916.—Baldomero Calzi. 1164-My.16.

AVISO—Hago saber a mis acreedores y público en general, a los efectos de la ley comercial, que he vendido a don F. Oscar Rodríguez, la casa de negocio que en el ramo de café y bilar, tengo establecido en la ciudad de la Florida, calle Independencia No 248-382, cuya casa se denomina "Café Nacional".—Florida, Abril 1 de 1916.—Cirilaco Rodríguez. 1075-My.3.

VENTA DE NEGOCIO—Habiendo prometido en venta a los señores Juan y Luis Lassalle, el establecimiento de fonda y despacho de bebidas situado en la calle Continuación Agraciada No 225 y 227, se hace saber a los que tengan crédito a cobrar, se sirvan pasar por dicho domicilio, a recibir el importe, de acuerdo con la cláusula esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Marzo 28 de 1916. — Juan Bautista Saint Martin.—Justino Saint Martin. 944-Ab.14.

AVISO—En cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que, con esta fecha, he vendido a don Francisco Nieto Sollmann, la carnicería que tenía establecida en la casa calle Carapé No 2291 de esta ciudad. En consecuencia, emplazo a mis acreedores para que dentro de 30 días presenten en el domicilio indicado, los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 29 de 1916.—Esteban Nieto. Fructuoso Nieto Sollmann. 1012-ab.27.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y a mis relaciones en general, que por escritura pública otorgada ante don Juan R. Irisarri, en fecha 3 del corriente mes, he vendido a don Miguel E. Martorano, la casa de negocio que en el ramo de café y comidas, sito en la calle Paysandú No 1, bajo mi nombre, con salento en la calle Colón No 238.—Montevideo, Marzo 2 de 1916. — Federico Vives Corrales. 1 930-Ab.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido a don Manuel Fernández, la casa de comercio que en el ramo de café y confitería, tengo establecido en la calle Agraciada 2566, bajo mi nombre, con salento en la calle Colón No 238.—Montevideo, Marzo 2 de 1916. — Federico Vives Corrales. 1 930-Ab.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido a don Manuel Fernández, la casa de comercio que en el ramo de café y confitería, tengo establecido en la calle Agraciada 2566, bajo mi nombre, con salento en la calle Colón No 238.—Montevideo, Marzo 2 de 1916. — Federico Vives Corrales. 1 930-Ab.15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio y al público que hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad que teníamos constituída bajo la razón de "Roque y Francisco Bermúdez" "Calaca Hermanos" actualmente, para la explotación del negocio de almacén, ramo de bebidas y objetos afines, con establecimiento en esta ciudad, calle Justicia No 1597, quedando el activo y pasivo de la sociedad. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el referido almacén, dentro del término legal. Esta publicación se hace cumplimiento de la ley de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Roque Calaca.—Francisco Calaca. 965-Ab.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos a los interesados que por escritura que autorizó el escribano Santiago Arigón, el cuatro de Marzo del corriente año hemos disuelto la sociedad comercial que giró bajo la razón social de "Baceló y Pintado" establecida en el ramo de los comercios en el "Carmen" en la sección del departamento de Treinta y Tres, habiendo quedando con la casa de comercio y con todo el activo y pasivo el socio don Enrique Pintado. Los que tengan derechos que deducir deben concurrir al domicilio de la sociedad, dentro del término legal. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen esta publicación.—Montevideo, Marzo 24 de 1916.—Enrique Pintado. —Marcos Barcelo. 925-Ab.14.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que por intermedio de los balancedores Manía y Cozzolino he contratado vender á favor de don José Vila y don Juan Revello el Café Bilar y Cancha de Bochas sito en la calle Aparicio No 2691 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores, para que en un plazo de 30 días, contados desde la fecha presentarse en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para ser satisfechos. Vencido que sea dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Pedro Pizzo, Antonio Satel. 922-ab.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Natalio Pastore y Ca, las existencias de mi casa de negocio en la calle Participación No 1602, cuyo nombre es San Eduardo No 1, y los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, para que todos los que se consideren con algún derecho, o acreedores.—Montevideo, Marzo 27 de 1916.—Antonio José Sgorbi. 952-Ab.19.

AL COMERCIO—Se hace saber que he prometido vender a los señores Antonio Darder y Matías Gelabert, la panadería "La Platense", situada en la calle Agraciada 2462. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Abril 6 de 1916.—Andrés Pedreira y Co. 1140-Ab.8.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio en general, que hemos disuelto, de común y amigable acuerdo, la sociedad que teníamos constituída bajo la razón de "Pedro Ramón en el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle República No 1838, de esta ciudad, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el señor Generoso Pereira. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 27 de 1916. 949-Ab.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Comunicamos que por escritura que autorizará el escribano don Oscar M. Condomí, disolvemos la sociedad que giró en esta plaza bajo la razón de "Roque y Francisco Bermúdez" "Calaca Hermanos" actualmente, para la explotación del negocio de almacén, ramo de bebidas y objetos afines, con establecimiento en esta ciudad, calle Justicia No 1597, quedando el activo y pasivo de la sociedad. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el referido almacén, dentro del término legal. Esta publicación se hace cumplimiento de la ley de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Roque Calaca.—Francisco Calaca. 965-Ab.13.

AL COMERCIO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y público en general, que hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que teníamos constituída bajo la razón de "Roque y Francisco Bermúdez" "Calaca Hermanos" actualmente, para la explotación del negocio de almacén, ramo de bebidas y objetos afines, con establecimiento en esta ciudad, calle Justicia No 1597, quedando el activo y pasivo de la sociedad. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el referido almacén, dentro del término legal. Esta publicación se hace cumplimiento de la ley de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Roque Calaca.—Francisco Calaca. 965-Ab.13.

VENTA DE COMERCIO—Hago saber al comercio y al público, que he prometido vender mi casa de comercio que gira en Isla Malo, departamento de Florida, en los ramos de almacén, tienda, repuesto y despacho de bebidas, a don Jorge G. Martínez. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—C. Marinoni. 1090-My.3.

CAFE VENDIDO—Se hace saber al comercio y público en general, que por intermedio de los balancedores Manía y Cozzolino, he prometido vender a favor de los señores don Edmundo Perticarari y don Julio Varela, el Café y Bilar sito en la calle Yaro No 1609, esq. Uruguay de esta ciudad, y los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para ser satisfechos. Vencido que sea dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Pedro Pizzo, Antonio Satel. 922-ab.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio en general, que por escritura firmada el 21 del corriente mes y año, ante el escribano Juan Varese, hemos vendido a los señores Castro y Juan Vicente Invidio, toda la parte y derechos que nos corresponda en el establecimiento Industrial, Fábrica de Rodados y Trabajos Anexos, situada en esta ciudad, calle Joaquín Requena número 1076. A los efectos legales se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—Simón Invidio. Magdalena Invidio. Joaquín Invidio. María Invidio. Emilia Invidio. Carlos Invidio. Juan Vicente Invidio. 1023-ab.28.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que de común y amigable mutuo, y según escritura que autorizó el 29 de Marzo corriente, el escribano don Eduardo Garzón hemos disuelto la sociedad de hombres, celebrado bajo la denominación de "Pratt Calvatina y Compañía", por comercio en el ramo de Marmolería, quedando dueño de su activo y cargo de su pasivo, el señor don Francisco Galletti. Y, á los efectos prescriptos en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 29 de 1916. — Luis Calvatina. Francisco Galletti.—Calle Yaguarón 1233 y Uruguay.—Calle Ituzaingó 1391. 1140-Ab.8.

AL COMERCIO—Por escritura que hoy autorizo el escribano don Juan B. Ramírez, he prometido en venta á don Dionisio Fernández, la casa de Comercio que en el ramo de fábrica de Vinos, Licores y Bebidas, tengo en la calle Soriano No 795, y cuya traslación, dentro de 30 días, se hará efectiva, por mi domicilio, sito en Ituzaingó No 1.—Los que tuvieren legales pertenencias.—Montevideo, Marzo 27 de 1916.—Emilio Brizzo. 1041-ab.29.

AVISO—Hago saber al público y al comercio, que he convenido vender á favor de D. Ignacio Abellanada, la estancada de la casa de negocio que, en los ramos de tienda, almacén, frutería y despacho de bebidas, en la "Blanquilla", es sección del departamento de Durazno, haciendo constar que el comprador no hace cargo del pasivo de la casa, á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que, los acreedores, tienen un plazo de 30 días, á los que se consideren con derecho, presentarse con los justificativos de sus créditos en el negocio prometido en venta.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Ignacio Abellanada. Manuel Inzaurralde. Ignacio Abellanada. 1091-ab.27.

VENTA DE COMERCIO—Hago saber al comercio y al público, que he prometido vender mi casa de comercio que gira en el ramo de carnicería, que tengo establecida en la calle Soriano No 1.—Los que tuvieren legales pertenencias, deberán presentarse en mi domicilio, calle Ituzaingó No 1.—Montevideo, Marzo 27 de 1916.—Emilio Brizzo. 1041-ab.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos á los interesados que por escritura que autorizó el escribano Santiago Arigón, el cuatro de Marzo del corriente año hemos disuelto la sociedad comercial que giró bajo la razón social de "Baceló y Pintado" establecida en el ramo de los comercios en el "Carmen" en la sección del departamento de Treinta y Tres, habiendo quedando con la casa de comercio y con todo el activo y pasivo el socio don Enrique Pintado. Los que tengan derechos que deducir deben concurrir al domicilio de la sociedad, dentro del término legal. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen esta publicación.—Montevideo, Marzo 24 de 1916.—Enrique Pintado. —Marcos Barcelo. 925-Ab.14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio en general, que en hemos disuelto, de común y amigable acuerdo, la sociedad que teníamos constituída bajo la razón de "Roque y Francisco Bermúdez" "Calaca Hermanos" actualmente, para la explotación del negocio de almacén, ramo de bebidas y objetos afines, con establecimiento en esta ciudad, calle Justicia No 1597, quedando el activo y pasivo de la sociedad. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el referido almacén, dentro del término legal. Esta publicación se hace cumplimiento de la ley de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Roque Calaca.—Francisco Calaca. 965-Ab.13.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que por escritura de fecha 21 de Marzo próximo pasado, autorizada por el escribano don Federico Prandi, hemos constituído una sociedad mercantil colectiva en los ramos de Café, Bar y Bilar, con domicilio en la casa calle Yaro número 1609 de Vázquez y Giaglianone, firma a cargo de los mismos, por el término de diez años, con la razón social de "

rada en el departamento de San José, sobre la costa del río Santa Lucía, a unos dos kilómetros de la estación y villa de Santa Lucía. Su bombeo consta de quinientas hectáreas, divididas en tres fracciones, y el proyecto de construcción está calculado para instalar mil salidas de ambos sexos, siguiendo las más modernas indicaciones de la Psiquiatría. Su situación es pintoresca y responde a la doble condición que requieren estos asilos: alejamiento y facilidad de comunicaciones. La vía férrea a San José rodea el fondo del campo. En la sección Psiquiatría se encuentra a unos cuarenta metros del límite Norte dependiente de la Asistencia Pública Nacional, está bajo la dirección médica del doctor Santín Carlos Rossi, administrada por el señor Antonio Arrué.

Visitando los pabellones del establecimiento

La [illegible] partida a la del Manicomio de Buenos Aires. Ambos establecimientos están [illegible] completamente dispuestos, tras los [illegible] de la ciencia. Si el [illegible] Santín, en la [illegible] Salud Pública, [illegible] la [illegible] Nacional [illegible] Ayres, [illegible] la [illegible] Nacional [illegible] Ayres, [illegible] la [illegible] Nacional [illegible] Ayres

LA CONFLAGRACION EUROPEA

RESPUESTA de Mr. ASQUITH AL DOCTOR BETHMANN

Declaraciones de Cadorna -- Brasil requisará los buques alemanes y a ese acto seguirá la guerra?

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Nuevos ataques alemanes contra Verdún

Excepto leves ventajas, en su totalidad rechazados

Las pérdidas son enormes, según los yanquis

Los portugueses ocupan una posesión alemana

Agitación política en Prusia

En las márgenes del Mosa

Los ataques se suceden

Las ventajas alemanas

Pérdida de 200.000 hombres

PARIS, 11 (oficial)—En la región izquierda del Mosa los alemanes lanzaron ayer al anochecer, como nuestros partes lo dicen, un violento ataque acompañado de líquidos inflamados.

Este ataque que desembocaba en el bosque des Corbeaux ha sido repelido después de un violento tiroteo y por el fuego de nuestra infantería, menos al sur, donde el enemigo ocupó algunos pequeños elementos de trincheras.

En la orilla derecha del Mosa los alemanes trataron durante la noche de rechazarnos de las trincheras que hemos extendido en los últimos días al sur de la aldea de Douaumont. Este intentado acometida de líquidos inflamados sorbió un enorme fracaso.

Hubo un bombardeo violento en la región de Douaumont y Vaux, y algunos relámpagos de artillería en el Woevre.

Un noche pasó en calma en el resto del frente.

Por otra parte un piloto francés pilotó a un avión alemán que cayó en las líneas francesas, entre los aviadores enemigos muertos.

NUEVA YORK, 11—Los diarios norte americanos confirman autorizadamente que los alemanes emprendieron en la batalla de Verdún más de cuatro decenas mil hombres de los cuales perdieron dos tercios sin duda lueva constar la gravedad del fracaso de la nueva tentativa que edificó una colina, llamada por los aviadores enemigos muertos.

Nosotros y los aliados combatimos al lado uno de otro para una gran causa, combatiremos como se dice, honradamente y con la conciencia limpia. Alphonsito, Al lado hoy de otro mundo, terreno la voluntad, y estamos seguros de tener el poder de vencer. (Aplausos de la Duquesa de Vendôme y aplausos).

Los ataques de los alemanes se han sido de otro lado, como gran guerra, combatiremos como se dice, honradamente y con la conciencia limpia. Alphonsito, Al lado hoy de otro mundo terreno la voluntad, y estamos seguros de tener el poder de vencer. (Aplausos de la Duquesa de Vendôme y aplausos).

Inquietud del gobierno holandés

ATENAS, 11 — El gobierno está muy inquieto por el apoyo que el pueblo presta al señor Venizelos.

Se requieren milicias para que los vencedores.

Se requieren milicias para que los vencedores.

Gran ataque ruso en Armenia

PETROGRAD, 11 (oficial) — Una tentativa de offensiva de los alemanes en la región de Dvinsk se ha frustrado.

El ataque alemán estuvo muy activo en numerosos sectores de la región de Dvinsk y al sur de los lagos.

Crisis portuguesa

LISBOA, 11 — Los diarios dicen que el presidente del Ministerio, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Dr. Lauro Muller, es el principal autor del acuerdo concertado por Brasil con Portugal, Argentina, Chile y Uruguay para hacer la requisa de los buques alemanes internados en los puertos.

Este diplomático añadió: Es seguro que Alemania nos declarará la guerra, por otra parte platónica, con motivo del alejamiento del Brasil.

No experimentaríamos ningún pesar por esta guerra puesto que no tenemos ninguna simpatía para Alemania y nuestro origen, cultura, idioma, amistades tradicionales, religión y el amor por la gran Francia, son otros tantos motivos para que nos adoptemos a su lado contra Alemania.

WASHINGTON, 11—Se hacen numerosos comentarios sobre la certidumbre creciente, celebrada por los Secretarios Lansing y Bernstorff con Mr. Lansing sobre el ataque al "Susex" y sobre el hundimiento de otros buques, de cree que la situación es grave. Asegúrase que el embajador entregó a Lansing copia del documento oficial sobre los ataques de los mencionados casos que Von Jagow entregó el sábado a Mr. Gerard, embajador norteamericano en Berlín. Entrevistados por los periodistas Bernstorff y Lansing se negaron a hablar.

Otra posesión griega ocupada por los aliados

LONDRES, 12—Una información de Atenas da cuenta de que los miembros del Comité de la Asamblea Nacional informaron al primer ministro helénico que sus respectivos gobiernos reclamarán el retiro de las tropas griegas, así como en Cefalonia, Corfú y Lemnos, y que, en consecuencia, también dicen que se vieron en la necesidad de cerrar el puerto, pero que, como actos de hostilidad, prosiguiendo siempre la neutralidad de Grecia, así como su propia estrella nacional.

Declaran solemnemente que la resolución adoptada tiene carácter simplemente de una medida de precaución, y que, en caso de que se celebre en esta metrópoli en Navidad.

El hundimiento de «Santanderino»

Fué torpedeado

MADRID, 12—Se conoce en Huelva confirmando la noticia del vapor español "Santanderino", no la noticia, que se ha dado torpedeado.

El gobierno estima que el barco encontrado es cabaña y se impone enviar remolques.

MADRID, 12—Telegrafían de San Sebastián que 26 sobrevivientes del "Fuenterrabino" han sido secorridos en Pasajes.

Todos los heridos declaran que el día 9 del corriente a mediianoche vieron una luz roja cerca de la nave y después de algunos minutos un torpedo destruyó la popa del "Santanderino".

El barco se inclinó, tardando una hora en hundirse.

La tripulación, que en ese momento dormía, apenas tuvo tiempo de subir botes al mar con la colonda prometer en ellos a los heridos y sobrevivientes, algunos de los cuales se han salvado en el mar, donde lucharon con el embravecido mar.

Después de los náufragos estimaron considerablemente los efectos de la tempestad.

Revolución que se extiende

LONDRES, 12 — Telegrafían de Hong-Kong que la revolución china se extiende en la región de Canton.

Bombardeo de Esmirna

LONDRES, 12 — Un despacho de Atenas dice que los aviadores aliados bombardearon las posiciones fortificadas de la plaza turca de Esmirnas, causando grandes pérdidas en medio de Mrali, donde dos violentos ataques del enemigo fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo.

Los italianos tomaron 57 prisioneros.

Círculo Municipal

Bajo la presidencia del señor Barrolfo y con asistencia de casi todos los miembros, se reunió la Comisión Directiva del Círculo Municipal, celebrando una importante sesión.

Fué sometido y aprobado el proyecto sobre organización de un campeonato de Pochlot entre los socios del Círculo, determinándose que una comisión compuesta por los señores doctores Ghilliani, del Valle, G. Brandi, Fernando Torres de la Vega, Alfredo Gerbi y el secretario Pacheco, Paulo Palazzo y Darío Parra, organice y presida la reunión, fijando el día 15 del mes de mayo para abrirse el registro de jugadores, indicando luego los partidos, el ganador recibirá como recompensa once artísticas medallas de oro para cada uno de ellos.

Se resolvió también conceder en seguida el beneficio de asistencia médica a los socios de Quinta Sección, teniendo en cuenta que la situación económica de la asociación permitió atender ya algunas de las finalidades establecidas en sus Estatutos.

Dos concedidos facultativos se harán cargo en estos días de ese servicio, tan pronto como los designe la Directiva.

Se acordó, además, nombrar socios correspondientes del Círculo, por moción del señor Bonzano y en mérito a las consideraciones por él expuestas, a los señores Domingo Pacull, vice-cónsul del Uruguay en Chile, en su residencia de Santiago, y a Luis A. Montossi, secretario del Consulado del Uruguay en Estado parajo y Maldonado.

Se dispuso la convocatoria del señor Ancel Palazzo para integrar la Directiva en el carácter de delegado de la Sección Salubridad y se trataron además otros asuntos de orden interno convinciéndose en celebrar nueva reunión el viernes próximo.

ELECCIONES ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 11—El resultado del escrutinio hasta ahora es el siguiente:

Italia 34.153, Melo 34.065, Saguier 33.332, Cantilo 32.322, Molina 32.307, Lagos 33.020, Goyeneche 32.890, Honifacio 28.852, Junco 27.319, Bunge 26.419, Beckman 26.404, de Andreis 26.234, Girondo 26.056, Bullrich 25.961, Mitre 25.348, Pencion 24.513, y Palacios 19.531.

La Junta Escrutadora resolvió retirar su pizarra en la calle Hivadavia para evitar las aglomeraciones del público.

Resolvió también que la policía ejerza una severa vigilancia con objeto de evitar que se lleve el recinto del Congreso personas llevando armas.

Hoy empezará el escrutinio continuando con las urnas de la 13.a sección.

Se ha observado que los socialistas argentinos en la sección 12.a obtuvieron 109 votos menos que los ortodoxos, en la sección 13.a 19 votos menos, en la sección 10.a 135 votos menos y en la sección 14.a 103 votos menos en la 5.a 131 votos menos.

BUENOS AIRES, 12 — Ha comenzado el escrutinio de todos los partidos.

Los radicales continúan con la ventaja en la capital federal, los socialistas en la provincia de Buenos Aires y los radicales disidentes en la provincia de Santa Fe.

Los radicales han obtenido en la provincia de Buenos Aires, y los conservadores, 10 diputados y 2 senadores.

Los radicales esperan recuperar la mayoría en la Provincia de Buenos Aires, pero los conservadores tienen una gran ventaja.

Se desconfía ya el triunfo de los radicales en la provincia, en el resultado total del escrutinio de la capital federal.

Se conoce el resultado en la capital en el siguiente: Electores generales: 27.824; radicales: 27.824.

Gallo encabeza a los radicales con 34.153 votos y Junto a los socialistas con 28.195 votos.

En la Provincia de Buenos Aires los conservadores obtienen 18 de 27 y los radicales 32.799. En Santa Fe provincia hasta el 10 marzo 27.327 votos radicales 5566. En Santiago del Estero los conservadores tienen 11.609 votos y los radicales 11.321.

En Corrientes los demócratas tienen 13.551 votos, los radicales 10.157 y los otros 1116 votos.

Adhesión a una fórmula

"La Razón" dice que según informes de buenos orígenes, los radicales disidentes de Santa Fe resolvieron votar la fórmula Irigoyen-Luna en protesta por la supuesta ayuda que pueda concurrir al triunfo de otra fórmula. Cualquiera, sinceramente radical.

Federación de Empleados de Comercio

Dentro del mayor entusiasmo continúan reuniéndose noche a noche las varias comisiones de la Federación. En la última reunión la Comisión Directiva resolvió hacer imprimir nuevos volantes para ser distribuídos profusamente entre sus numerosos asociados. También se resolvió acordar un beneficio que ofrece la empresa del "Biógrafo Buckinchan", beneficio que se efectuará el sábado del corriente, para lo cual ya se están repartiendo las localidades, y que a juzgar por la cantidad de las mismas que se han colocado promete ser todo un acontecimiento digno de aplauso, sobre todo si se tiene en cuenta que lo que se recaudará se destina al tomento de la biblioteca social que tantos beneficios ha reportado a los socios de la mencionada institución. Oportunamente daremos conocer el programa de la función que promete ser variado y novedoso.

En la reunión de hoy la Directiva resolvió todo lo relacionado con la iniciativa del nuevo local social, el que es proyecta inaugurar en el correr de este mes, empezando con ello a funcionar para uso de los socios, la biblioteca, sala de lectura, clases comerciales, y gimnasias. Se resolvió también nombrar una comisión para dar mayor importancia a los comentarios de la ciudad que desean cooperar para el mencionado beneficio.

POR LOS DEPARTAMENTOS

SORIANO

La comisión departamental de la institución primaria, resolvió entre muchos, los siguientes asuntos: Declarar cesantes a varios maestros en la calle Continuación Agraciada frente al número 169, que ya provocó un escándalo por la conducta observada por los, pues tanto Irains como Rosi se vapulearon hasta tebíire de sangre, ocasionando escándalo a fuerza de golpes de cachiflo.

Las heridas, todas de carácter grave, fueron curadas por la Asistencia Pública. Rossi presentaba tres heridas superficiales de cabeza, blanca, una, en la cara, de quierdo, otra en el vientre y una tercera en la mano derecha, en que se le produjo una herida cortante del cuero cabelludo.

Los peleadores fueron detenidos por la policía de la sección y remitidos a la Jefatura.

MENDIGOS QUE RIEN

Los menesterosos Antonio Bonaparte y Francisco Sola anfitrión ambos en el Asilo "Ladislao Pilleyro del Campo" se tomaron ayer en riña por causas de esaso valor.

Ambos pedidos resultaron contusionados en distintas partes del cuerpo, debido a los golpes que mutuamente se dieron, uno con una mu-

Juana Martínez de González
Q. E. P. D.
Falleció ayer 11 de Abril de 1916

Justo F. González, hijo; Claudia y Victoria Martínez, hermanas; M. Luisa G. de González, Zoila de González, hija política; M. Luisa González, nieta; y demás deudos, invitan a sus relacionados para que se dignen acompañarlos al sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy, miércoles 12, a las 10 a. m.; asistido a la que quedaron reconocidos.—Casa mortuoria: Camino Larrañaga número 78, entre Burgues y Rodríguez.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Nota: Habrá carruajes en la Administración de la Compañía Nacional de Carruajes, calle Yaguarón núm. 1266, esquina Soriano, hasta las 9 y 30 a. m.

NUESTRO EJEMPLO

BUENOS AIRES, 11—"El Diario" y su grupo de la hoja oficiosa, del periódico aprobada por el Uruguay y dice que mientras tanto los argentinos se distinguieron por su desprecio guardan en prudencia de obedecer, dicen que la moralidad y salud pública.

EL LIO MEJICANO

VILLA HA MUERTO?

NUEVA YORK, 11—Informan de Nogales que el Ministro de Guerra del centro tramado por el general Hill para apoderarse de Juárez y derrocar al general Carranza, han sido frustrados en Juárez.

NUEVA YORK, 11—De Querétaro dicen que informes oficiales confirman que Villa ha muerto.

Partido Nacional

En plena actividad

La asamblea de Minas.—Este que obtuvo

Como estaba anunciado, se realizó la asamblea nacionalista en la 12a sección del departamento de Minas, con que dicho partido cierra sus trabajos previos. En efecto, no menos de 2500 ciudadanos respondieron al llamado que organizadores de dicha fiesta circularon. Los asistentes iqueron congregados en el Parque criollo en el que desde luego tuvo lugar una reunión el tradicional asado con cuero. Entre los oradores que, fueron Superior del Partido Nacional, especialmente invitado, asistió acompañado de un fuerte contingente y al notarse su presencia en la asamblea, esta lo colmó de deferencia y de manifiesta acatamiento, que exteriorizaban el sólido propósito que guía como entre sus correligionarios. De tarde se llevó a cabo la parte oratoria, ocupando la tribuna en un orden, los señores Gallo Cavalo, en nombre de los organizadores; doctor Antinal del Campo, por la Directorio; Florentino Castellanos, por la Departamental de Minas; doctor Carlos A. Berro, que lo fué solicitado especialmente por los asistentes; Benjamín Pereira Duarte, por la Asociación de Estudiantes Nacionalistas; Eduardo Diaz, por el Club Bernabé Nobilo y María Fernández Latorre, que clausuró la oratoria. Se dió también lectura a interesantes notas de adhesión de los ciudadanos Eduardo Berro Lamas, doctor Aurelio Pereira Aldao, José María González y Eugenio Blanco.

Asociación de Estudiantes Nacionalistas

El 20 del corriente se realizará la elección de nuevos directores de la Asociación de Estudiantes Nacionalistas. Para poder votar es necesario presentar cédula de identidad, el que se facilitará a todo estudiante que se halle en su secretaría, hasta el próximo 25.

Federación de Empleados de Comercio

MADRID, 12—Telegrafían de San Sebastián que 26 sobrevivientes del "Fuenterrabino" han sido secorridos en Pasajes.

Todos los heridos declaran que el día 9 del corriente a mediianoche vieron una luz roja cerca de la nave y después de algunos minutos un torpedo destruyó la popa del "Santanderino".

El barco se inclinó, tardando una hora en hundirse.

La tripulación, que en ese momento dormía, apenas tuvo tiempo de subir botes al mar con la colonda prometer en ellos a los heridos y sobrevivientes, algunos de los cuales se han salvado en el mar, donde luchaban con el embravecido mar.

Después de los náufragos estimaron considerablemente los efectos de la tempestad.

Revolución que se extiende

LONDRES, 12 — Telegrafían de Hong-Kong que la revolución china se extiende en la región de Canton.

Bombardeo de Esmirna

LONDRES, 12 — Un despacho de Atenas dice que los aviadores aliados bombardearon las posiciones fortificadas de la plaza turca de Esmirnas, causando grandes pérdidas en medio de Mrali, donde dos violentos ataques del enemigo fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo.

Los italianos tomaron 57 prisioneros.

Círculo Municipal

Bajo la presidencia del señor Barrolfo y con asistencia de casi todos los miembros, se reunió la Comisión Directiva del Círculo Municipal, celebrando una importante sesión.

Fué sometido y aprobado el proyecto sobre organización de un campeonato de Pochlot entre los socios del Círculo, determinándose que una comisión compuesta por los señores doctores Ghilliani, del Valle, G. Brandi, Fernando Torres de la Vega, Alfredo Gerbi y el secretario Pacheco, Paulo Palazzo y Darío Parra, organice y presida la reunión, fijando el día 15 del mes de mayo para abrirse el registro de jugadores, indicando luego los partidos, el ganador recibirá como recompensa once artísticas medallas de oro para cada uno de ellos.

Se resolvió también conceder en seguida el beneficio de asistencia médica a los socios de Quinta Sección, teniendo en cuenta que la situación económica de la asociación permitió atender ya algunas de las finalidades establecidas en sus Estatutos.

Dos concedidos facultativos se harán cargo en estos días de ese servicio, tan pronto como los designe la Directiva.

Se acordó, además, nombrar socios correspondientes del Círculo, por moción del señor Bonzano y en mérito a las consideraciones por él expuestas, a los señores Domingo Pacull, vice-cónsul del Uruguay en Chile, en su residencia de Santiago, y a Luis A. Montossi, secretario del Consulado del Uruguay en Estado parajo y Maldonado.

Se dispuso la convocatoria del señor Ancel Palazzo para integrar la Directiva en el carácter de delegado de la Sección Salubridad y se trataron además otros asuntos de orden interno convinciéndose en celebrar nueva reunión el viernes próximo.

ELECCIONES ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 11—El resultado del escrutinio hasta ahora es el siguiente:

Italia 34.153, Melo 34.065, Saguier 33.332, Cantilo 32.322, Molina 32.307, Lagos 33.020, Goyeneche 32.890, Honifacio 28.852, Junco 27.319, Bunge 26.419, Beckman 26.404, de Andreis 26.234, Girondo 26.056, Bullrich 25.961, Mitre 25.348, Pencion 24.513, y Palacios 19.531.

La Junta Escrutadora resolvió retirar su pizarra en la calle Hivadavia para evitar las aglomeraciones del público.

Resolvió también que la policía ejerza una severa vigilancia con objeto de evitar que se lleve el recinto del Congreso personas llevando armas.

Hoy empezará el escrutinio continuando con las urnas de la 13.a sección.

Se ha observado que los socialistas argentinos en la sección 12.a obtuvieron 109 votos menos que los ortodoxos, en la sección 13.a 19 votos menos, en la sección 10.a 135 votos menos y en la sección 14.a 103 votos menos en la 5.a 131 votos menos.

BUENOS AIRES, 12 — Ha comenzado el escrutinio de todos los partidos.

Los radicales continúan con la ventaja en la capital federal, los socialistas en la provincia de Buenos Aires y los radicales disidentes en la provincia de Santa Fe.

Los radicales han obtenido en la provincia de Buenos Aires, y los conservadores, 10 diputados y 2 senadores.

Los radicales esperan recuperar la mayoría en la Provincia de Buenos Aires, pero los conservadores tienen una gran ventaja.

Se desconfía ya el triunfo de los radicales en la provincia, en el resultado total del escrutinio de la capital federal.

Se conoce el resultado en la capital en el siguiente: Electores generales: 27.824; radicales: 27.824.

Gallo encabeza a los radicales con 34.153 votos y Junto a los socialistas con 28.195 votos.

En la Provincia de Buenos Aires los conservadores obtienen 18 de 27 y los radicales 32.799. En Santa Fe provincia hasta el 10 marzo 27.327 votos radicales 5566. En Santiago del Estero los conservadores tienen 11.609 votos y los radicales 11.321.

En Corrientes los demócratas tienen 13.551 votos, los radicales 10.157 y los otros 1116 votos.

Adhesión a una fórmula

"La Razón" dice que según informes de buenos orígenes, los radicales disidentes de Santa Fe resolvieron votar la fórmula Irigoyen-Luna en protesta por la supuesta ayuda que pueda concurrir al triunfo de otra fórmula. Cualquiera, sinceramente radical.

Federación de Empleados de Comercio

Dentro del mayor entusiasmo continúan reuniéndose noche a noche las varias comisiones de la Federación. En la última reunión la Comisión Directiva resolvió hacer imprimir nuevos volantes para ser distribuídos profusamente entre sus numerosos asociados. También se resolvió acordar un beneficio que ofrece la empresa del "Biógrafo Buckinchan", beneficio que se efectuará el sábado del corriente, para lo cual ya se están repartiendo las localidades, y que a juzgar por la cantidad de las mismas que se han colocado promete ser todo un acontecimiento digno de aplauso, sobre todo si se tiene en cuenta que lo que se recaudará se destina al tomento de la biblioteca social que tantos beneficios ha reportado a los socios de la mencionada institución. Oportunamente daremos conocer el programa de la función que promete ser variado y novedoso.

En la reunión de hoy la Directiva resolvió todo lo relacionado con la iniciativa del nuevo local social, el que es proyecta inaugurar en el correr de este mes, empezando con ello a funcionar para uso de los socios, la biblioteca, sala de lectura, clases comerciales, y gimnasias. Se resolvió también nombrar una comisión para dar mayor importancia a los comentarios de la ciudad que desean cooperar para el mencionado beneficio.

POR LOS DEPARTAMENTOS

SORIANO

La comisión departamental de la institución primaria, resolvió entre muchos, los siguientes asuntos: Declarar cesantes a varios maestros en la calle Continuación Agraciada frente al número 169, que ya provocó un escándalo por la conducta observada por los, pues tanto Irains como Rosi se vapularon hasta tebíire de sangre, ocasionando escándalo a fuerza de golpes de cachiflo.

Las heridas, todas de carácter grave, fueron curadas por la Asistencia Pública. Rossi presentaba tres heridas superficiales de cabeza, blanca, una, en la cara, de quierdo, otra en el vientre y una tercera en la mano derecha, en que se le produjo una herida cortante del cuero cabelludo.

Los peleadores fueron detenidos por la policía de la sección y remitidos a la Jefatura.

MENDIGOS QUE RIEN

Los menesterosos Antonio Bonaparte y Francisco Sola anfitrión ambos en el Asilo "Ladislao Pilleyro del Campo" se tomaron ayer en riña por causas de esaso valor.

Ambos pedidos resultaron contusionados en distintas partes del cuerpo, debido a los golpes que mutuamente se dieron, uno con una mu-

BANCOS

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEY DE 21 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estatizado por Leyes de 8 de Julio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 2.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de los Títulos, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su caja de ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado	$ 2.000.000.00
Capital inst. adq.	$ 2.705.929.37
Beneficio á liquidar	" 163.785.42
Fondo de previsión	" 50.000.00
Fondo especial para amortizaciones	" 74.176.71 $ 2.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre	" 36.417.160.60

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 25 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés el prestatario, sólo hasta el día en que se cancele, cuando esta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o/o anual.

Los préstamos se pagan en Títulos (Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 10.00 y $ 10.50 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que les confíe.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de las prerrogativas de que goza el Banco, sus escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por su intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza gratuitamente, el pago de los títulos de la propiedad que se pretenden.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Buenos Aires, en la Estación de los Ferrocarriles de Montevideo, en Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Gilin, Mills, Currie y Co. Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas, y así lo desean los interesados.

Mislonce número 1129, 1135, 1139

The National City Bank of New York

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Descuentos de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1, de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.00
Idem integrado . .	97.378.809.90
Fondo de reserva . .	17.417.000.00
Primas a recibir . .	1.275.000.00

Operaciones autorizadas: Descuentos de valores, Depósitos en cuenta corriente, Depósitos en Ahorros por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 300 m/n. Cuenta corriente de ahorros, Giros sobre todas las ciudades de la República, Giros sobre todas las ciudades de Europa, Giros sobre todas las ciudades de Brasil, Recibe dinero en cuenta corriente, y en plazo fijo y ofrece toda clase de operaciones bancarias.

Se encarga de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, inquilinos, por cuenta de terceros, en carácter de administrador, recibiendo dinero en depósito en hipoteca. Representaciones, ver aviso superior.

Posee una completa instalación de Caja de seguridad, de 1.a clase, y otra pequeña ALCANCIAS destinadas a contener valores, Alquiler de Cajas: Ahorros por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 300 m/n. Cuenta corriente de ahorros, Giros sobre todas las ciudades de la República, Giros sobre todas las ciudades de Europa, Giros sobre todas las ciudades de Brasil, Recibe dinero en cuenta corriente, y en plazo fijo y ofrece toda clase de operaciones bancarias.

Se encarga de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, inquilinos, por cuenta de terceros, en carácter de administrador, recibiendo dinero en depósito en hipoteca. Representaciones, ver aviso superior.

Posee una completa instalación de Caja de seguridad, de 1.a clase, y otra pequeña ALCANCIAS destinadas a contener valores. Alquiler de Cajas: Ahorros por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 300 m/n. Cuenta corriente de ahorros, Giros sobre todas las ciudades de la República, Giros sobre todas las ciudades de Europa, Giros sobre todas las ciudades de Brasil, Recibe dinero en cuenta corriente, y en plazo fijo y ofrece toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Londres y Río de la Plata

18 — CALLE CERRITO — 115

Ajustes: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres—Sucursales en Francia, Italia, República Oriental del Uruguay, Buenos Aires, Salto, Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Tucumán, Santa Fe, Concepción del Uruguay, Colón, Santa Fe, Montevideo, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paraná, Tucumán, Paraná, Concepción del Uruguay, Colón, Mendoza, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Para, Curitiba, Victoria, Manaos (Amazonas), — Chile, Valparaíso, — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 oro sterling.

Capital suscrito: £ 1.000.000. o sterling.

Capital pagado: £ 1.000.000. oro sterling.

Reserva: £ 2.000.000 o/o oro sterling.

Reserva: £ 2.000.000 o/o oro sterling.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre principales ciudades del mundo. — Tambien recibe dinero en cuenta corriente y en plazo fijo, bajo condiciones que tengan oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad).

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o/o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 2 o/o anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 o/o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 2 meses, 3 o/o anual.

A vencer cada 3 meses, 4 o/o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o/o anual.

SE COBRA

Por mantener en cuenta corriente, 6 o/o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

127-25 de Mayo 127 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico privado, con el resto de Buenos Aires. SUPERVIELLE y Cía.—130-San Martín-131.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, Giros de letras, cupones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, sobre de cuenta, cuenta corriente, cuenta de renta, Recibe dinero en cuenta corriente, y en plazo fijo y ofrece toda clase de operaciones bancarias.

Se encarga de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, inquilinos, por cuenta de terceros, en carácter de administrador, recibiendo dinero en depósito en hipoteca. Representaciones, ver aviso superior.

Posee una completa instalación de Caja de seguridad, de 1.a clase, y otra pequeña ALCANCIAS destinadas a contener valores. Alquiler de Cajas: Ahorros por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 300 m/n. Cuenta corriente de ahorros, Giros sobre todas las ciudades de la República, Giros sobre todas las ciudades de Europa, Giros sobre todas las ciudades de Brasil, Recibe dinero en cuenta corriente, y en plazo fijo y ofrece toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

42—25 DE MAYO—42

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses	el 5 o/o anual
" 6 meses	el 5 1/2 o/o anual
" 9 "	" 6 "
" 12 "	" 6 1/2 "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o/o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, comisión.

Cobranza de conformes, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO

Director-gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico and South America Ltd.

Capital autorizado . . .	£ 3.000.000
Idem suscrito	4.000.000.—
Idem emitido	2.000.000.
Capital pagado	£ 1.500.000
Fondo de reserva . . .	£ 1.100.000

Casa Matriz — 60 Broad Street, London E. C.

Sucursal Paris — 18 Boulevard des Capucines y 22 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Schmetz & Oppenheimer.

Agencia de Nueva York — Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala 70.

Buenos Aires, Cangallo 25 — Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Iquique, La Ligua, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Bolivia: Cochabamba, Sucre, Tupiza, Tarija, Oruro, Potosí, La Paz, Santa Cruz, Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Rio Gallegos, Rosario de Santa Fe, Salta.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Corresponsales en Londres: Bank of England, Parr's Bank Ltd., Capital and Counties, Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, cobros de cupones, letras de cambio y cartas de crédito, giros sobre el exterior, encargo de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, redescuento de letras de cambio, recibe en custodia títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales, y en condiciones que pueden solicitarse en el Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

La Gerencia.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 125

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO: Presidente, Dr. Alejandro Crispo Brandis; vice-presidente, Huberto Gianelli; vocales, Juan Bautista Gaminara; director-gerente, Alejandro Talice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Gianelli y Víctor Gianelli.

Capital autorizado . . . . $ 3.000.000

Id. suscrito . . . . . " 2.000.000

Id. realizado . . . . . " 2.000.000

Fondo de Reserva . . . . $ 962.300

Fondo de previsión . . . . " 150.000 " 1.112.300

Correspondent especial de la Banca Nazionale di Roma.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, Giros telegráficos, Giros postales, Giros a cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y Banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc. y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trieste, Tobrack, Bengasi, Derna y Tripoli, Inglaterra, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el cambio de giros, cobro de cupones y venta de sellos.

Para los demás días: Caja de Ahorros.

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista	3 o/o anual
Sobre depósitos a 3 meses	4 "
Sobre depósitos a 6 meses	4 1/2 "
Sobre depósitos a 12 meses	5 "

Cuenta corriente de ahorro . . . . 3 " "

Id. id. 3 meses . . . . 4 " "

Id. id. 6 meses . . . . 4 1/2 " "

Id. id. 12 meses . . . . 5 " "

Se cobra: Por mantener en cuenta corriente . . . . Convencional

Tasa de interesses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . . . 3 o/o anual

A retirar 30 días de aviso . . . . 4 " "

Id id 3 meses . . . . 4 " "

Id id 6 meses . . . . 4 1/2 " "

Id id 12 meses . . . . 5 " "

Cuenta de ahorro—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días de cumplidos . . . . 3 o/o anual

Sobre depósitos de 3 meses . . . . 4 " "

Id id 6 meses . . . . 4 1/2 " "

Id id 12 meses . . . . 5 " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

Tasa de interesses — Hasta nuevo aviso:

COBRA

Anticipos en cuenta corriente a vencer . . . . Convencional

Por descuentos en cuenta corriente . . . . Convencional

Por descuentos . . . . Convencional

Por depósitos a 6 y 8 meses . . . . 6 o/o anual

EN CAJA DE AHORROS CON L

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

CENSO AGRO-PECUARIO

Las tareas de ejecución del censo agro-pecuario, iniciadas el 15 del corriente, se han continuado durante los diez primeros días del mes de Abril, con un éxito lisonjero en la mayoría de las secciones judiciales. A medida que se avanza en la ejecución del censo se va palpando la importancia de esa tarea, y se van corrigiendo las dificultades que en el primer momento se presentaron. Hoy, gracias a la actividad de las Policías, Subcomisiones e Inspectores, se tiene levantado una buena parte del censo, y se espera que el día 20 del corriente, podrá estar concluído, no obstante las dificultades derivadas de la extensión territorial de algunas secciones rurales y de la tirra que significa a las Subcomisiones visitar establecimiento, por establecimiento que es la forma como se está levantando el censo.

Para evitar erróneas interpretaciones, la Comisión se ha dirigido a las Subcomisiones y Policías, indicándoles que no deben limitar el número de las propiedades que deben censarse a lo que propiamente constituye un establecimiento ganadero o agrícola y que deben censar todos los equinos, vacunos, ovinos y aves de corral que existan en el departamento perteneciente a un o al establecimiento ganadero o agrícola.

También se les hizo notar a las Policías que la mayor o menor extensión de los predios cultivados no interviene en el censo a los efectos del censo.

Para facilitar las tareas de las policías se ha elaborado una lista de cargas de las propiedades que corresponden censar en la planta urbana de la ciudad clasificadas por secciones judiciales.

Esa lista levantada por informes de la Dirección de Sanidad Animal comprende únicamente el perímetro que abarca la ciudad y sólo las propiedades en que se alojan animales.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Ayer entraron al mercado 4.862 vacunos, de los cuales fueron terminados sin vender 724.

El mercado se mantuvo pesado y con cotizaciones muy flojas, no obstante haberlo favorecido algo la regular actuación de los saladeros que se mostraron más activos que de costumbre, aprovechando la abundancia de haciendas aptas.

Los buenos lotes siguen siendo escasos, apesar de ser los únicos que cuentan con interés y para los cuales los frigoríficos mantienen en consecuencia precios relativamente sostenidos. Por novillos mestizos de buen peso y estado se pagó hasta 102, 105 y 108 milésimos kilo, y hasta 110 por los de buena calidad y gordura.

Por vacas inseminadas se obtuvo hasta 81 y 82 milésimos, y hasta 85 por especiales. Por bueyes de buenas condiciones hasta 90 y 92 milésimos, y hasta 88 por terneros mestizos gordos.

De los Frigoríficos, el "Montevideo" continúa operando constantemente en plaza, pero debido a haberse algo recargado de ganados y a que son muy escasos los buenos lotes de novillos que se ofrecen, limita en esos días sus compras. El Frigorífico Uruguayo sigue concretándose a operar ganado tratado, y ya adquirido a comisión, de manera que poco influye en las transacciones de la plaza.

Detalle general de precios que anotamos ayer, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo — Bueyes: a 90 y 92 milésimos. Novillos: a 85, 90, 100, 102, 105, 108, 110 y 110 milésimos.

Frigorífico Uruguayo—Precios reservados.

Saladeros—Bueyes: a 70, 75, y 80 1/2 milésimos. Novillos: a 76, 71, 72, 75, 76, 79, y 80 milésimos. Vacas: a 65, 70, 72, 75, y 81 milésimos.

Fábrica de Rapallini—Bueyes y novillos: a 60 y 65 milésimos. Vacas: a 65 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 75, y 77 milésimos. Novillos: a 75, 76, 77, 80, 83, 90 y 93 milésimos. Vacas: a 65, 66, 67, 72, 75, 78, 80, 81, 83 y 85 milésimos. Terneros: a 72, 60, 65, 80 y 85 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	1122
Idem Uruguayo	524
Saladero de Ferrés	217
Idem de Dodt	292
Idem de Tabares	660
L. Rapallini é hijo	94
Abasto	775
Interior	437
Servicio particular	15
Retiradas con pase	724
Total	4862

Hoy se espera el arribo de 29 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Artigas—De Cadoras y Apatis: 229 novillos con kilos 470 a 0.102, y 48.42 c.u.

De Flores—De F. S. Castilla: 426 lanares con kilos 56 c.u. a precio reservado.

De Soriano—De R. y J. R. Camy: 520 lanares con kilo 63 c.u., a precio reservado.

De Cerro Largo—De A. M. Saravia: 168 novillos con kilos 400 a 0.972, $ 28.80 c.u., 73 vacas con kilos 286 a 0.973, $ 26.72 c.u.

De San José—De E. Pirix: 59 novillos con kilos 536 a 0.105, $ 56.25 c.u. uno.

De Paysandú—De J. S. Palva: 121 novillos con kilos 462 a 0.100, $ 46.20 c.u. uno.

De San José—De S. Bonjar: 15 novillos con kilos 532 a 0.110, $ 58.52 c.u. uno.

De San José—De C. Ernest: 14 novillos con kilos 555 a 0.115, pesos 63.83 c.u.

De Minas—De J. Lujan, 30 novillos con kilos 483 a 0.100, $ 48.30 c.u. uno.

De Treinta y Tres—De B. Honbou: 80 novillos con kilos 476 a precio reservado.

De Maldonado—De F. Fontana: 103 novillos con kilos 555 a 0.105, $ 58.59 c.u.

De Minas—De A. Barnechi: 56 novillos con kilos 570 a precio reservado.

De Paysandú—De J. Lasti: 168 novillos con kilos 531 a 0.115, $ 61.07 c.u. uno y 17 bueyes con kilos 520 a 0.097, $ 55.90 c.u., y 21 novillos con kilos 420 a 0.095, $ 39.90 c.u. uno.

De Florida—De D. B. Del Marco: 12 novillos con kilos 430 a 0.092, $ 39.60 c.u.

De Florida—De O. de Perciúncula: 220 vacas cruza con kilos 411 a 0.081, $ 33.21 c.u.

Sosa, Arrosa y Martínez Busquo—De Cerro Largo remitidos por A. M. Saravia: 57 novillos con peso de 461 kilos c.u. y vendidos a ps. 0.107 lb. ns. 49.29; 14 novillos con peso de 400 kilos a 0.072 lb. ps. 28.80 y 73 vacas con peso de 362 kilos c.u. a 0.073 lb. ps. 26.26, para frigorífico.

De Flores: 420 lanares remitidos por P. Castilla con peso de 56 kilos c.u. y vendidos a 0.065 lb. ps. 0.61 para frigorífico.

De Paysandú: remitidos por Cardona y Apatis 229 novillos con peso de 470 kilos c.u. y vendidos a 0.102 L., 48.41 para frigorífico.

De Cerro Largo: remitidos por Agustín C. Silveira, 26 bueyes con peso de 576 kilos c.u. y vendidos a 0.085 L. ps. 48.96, 100 novillos con peso de 429 kilos, a 0.74 L. ps. 24.14, 10 vacas con peso de 282 kilos c.u., 0.075 L. ps. 21.15 y 19 vacas con peso de 404 kilos c.u., 0.75 L. ps. 30.97 para abasto y frigorífico.

De Río Negro: remitidos por S. H. Doll 22 vacas con peso de 410 kilos c.u. a 0.067 L. ps. 23.57 para abasto.

De San José: remitidos por P. Lozana 36 vacas con peso de 412 kilos c.u. a 0.08 L. ps. 32.96 y 19 vacas con peso de 422 kilos c.u. a 0.095 L., 40.51 para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: remitidos por S. Canadini 36 novillos con peso de 502 kilos c.u. a 0.095 L. ps. 47.69 y 2 vacas con peso de 460 kilos c.u. a 0.073 L. ps. 28.93 para frigorífico.

De Cerro Largo: remitidos por J. P. Caradin 197 novillos con peso de 499 kilos c.u. a 0.103 L. ps. 51.45 y 6 vacas con peso de 370 kilos c.u. 0.073 L. ps. 25.86 para frigorífico.

Justo García—

De Tacuarembó: remitidos por R. Martínez 129 novillos con peso de 51.356 kilos y vendidos a 0.075 para frigorífico.

De Tacuarembó: remitidos por R. Cáceres 4 vacas con peso de 2620 kilos y vendidos a 0.072 L. 2 vacas con peso de 1070 kilos a 0.07 L. 35 novillos con peso de 14.570 kilos a 0.077 L. 9 novillos con peso de 3184 kilos a 0.07 L. y 4 vacas con peso 1350 kilos a 0.07 L. para frigorífico.

De San José: remitidos por R. Vázquez 3 novillos con peso de 376.600 kilos slp. para el frigorífico Montevideo.

De Tacuarembó: remitidos por P. Rodríguez 60 novillos con peso de 27.265 kilos y vendidos a 0.75 L. para frigorífico.

Atredio O. Guichón—

De Tacuarembó: 12 novillos remitidos por C. Suárez con peso de 4150 kilos y vendidos a 0.075 L. y 21 vacas con 11.430 kilos a 0.075 L. para abasto e interior.

De Minas: remitidos por Juan P. Pereyra 1 buey, 1 novillo y 8 vacas con peso de 9450 kilos a 0.0625 L. para abasto e interior.

De San José: remitidos por L. Gomales 69 terneros con peso de 19.240 kilos y vendidos a 0.052 L. para abasto.

Viuda de Apestegy y Palau—

De Minas: 40 novillos, 48 vacas, 14 terneros remitidos por L. R. Cal y vendidos a ps. 0.10 L. lb., 0.07 L. n. 0.07 L. vs. para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 4 novillos, 26 vacas remitidos por J. T. Barbero y vendidos a ps. 0.052 L. n., 0.75 L. v., para abasto.

De Minas: 12 bueyes, 8 novillos, 38 vacas, 14 terneros remitidos por J. M. Montegay y vendidos a 0.075 L. lb. ns. 0.067 L. n., 0.07 L. v. 0.06 L. n. para abasto y frigorífico.

De Cardonas: 1 buey, 49 novillos, 1 vaca, 1 ternero remitidos por P. Salaverry y vendidos a ps. 0.077 L. lb., 0.067 L. n., 0.056 L. v., para abasto y frigorífico.

Manuel Llenero—

De Tacuarembó: 121 novillos remitidos por L. C. Palva y vendidos a ps. para frigorífico.

De San José: 19 terneros remitidos por S. Mina y vendidos a ps. 0.05 L. para abasto.

De San José: 83 terneros remitidos por F. Maceió y vendidos slp. para abasto.

De Flores: 132 novillos remitidos por M. Haro y vendidos slp. para frigorífico.

Viñoles, Muñoz y Piñeyrúa—

De Florida: 64 novillos remitidos por D. Orlando y vendidos a ps. 0.076 L. para interior.

De Durazno: 200 vacas remitidas por O. Da Porciúncula y vendidas a ps. 0.081 L. para frigorífico.

De Río Negro: 17 bueyes, 129 novillos remitidos por J. Leal y vendidos a ps. 0.09 L. n., 0.095 L. n., para abasto y frigorífico.

De Maldonado: 49 vacas remitidas por R. Lazo y vendidas a ps. 0.078 L. para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 28 novillos, 4 vacas remitidos por S. Pereyra y vendidos a ps. 0.051 L. n., 0.075 L. v., para frigorífico.

De Florida: 11 vacas remitidas por P. Palmado y vendidas a ps. 0.08 L. para frigorífico.

De Canelones: 2 vacas remitidas por A. Chappe y vendidas a ps. 23 para abasto.

De Minas: 6 bueyes remitidos por J. M. Torres y vendidos a ps. 0.06 L. para frigorífico.

De Canelones: 12 bueyes remitidos por S. Zeballos y vendidos a ps. 0.055 L. para abasto.

Juan R. Pereyra—

De Florida: 19 bueyes, 24 novillos remitidos por I. Robayna y vendidos a ps. 0.052 L. n. slp. n., para abasto y frigorífico.

De Florida: 50 novillos, 2 vacas remitidos por J. C. Caravia y vendidos a ps. 0.08 L. n., 0.03 L. v., para abasto y frigorífico.

De Florida: 2 bueyes, 23 novillos, 1 vaca remitidos por F. Albarenga y vendidos a ps. 0.09 L. lb., 0.092 L. n., 0.09 L. v., para abasto.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: 29 novillos, 11 vacas remitidos por A. Saravia y vendidos a ps. 0.08 L. lb., 0.067 L. v., para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 20 novillos remitidos por P. Lopez y vendidos a ps. 0.06 L. para frigorífico.

De Cerro Largo: 7 vacas remitidas por J. A. Silveira y vendidas a ps. 0.065 L. para abasto.

Ponce de Leon y Duran—

De Minas: 1 buey, 3 novillos, 1 vaca remitidos por F. Lujan y vendidos a ps. 0.075 L. lb., 0.06 L. n., 0.075 L. v., para abasto.

Amesqui y Cuadras—

De San José: 23 novillos remitidos por S. Bunger y C.a y vendidos a ps. 0.09 L. n., para abasto.

De San José: 11 novillos remitidos por C. Ehnlet y vendidos a ps. 0.09 L. n., para frigorífico.

De Canelones: 14 novillos, 15 vacas remitidos por F. Ibarra y vendidos a ps. 22 n. y v., para interior.

De San José: 3 novillos remitidos por S. Manforio y vendidos a ps. 0.09 L. para frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Rocha: 12 novillos, 25 vacas remitidos por J. Fernandez y vendidos a ps. 0.065 L. n. y v., para interior.

De Montevideo: 12 novillos, 2 vacas remitidos por A Vizcayno y vendidos a ps. 0.07 L. n., 0.065 L. v., para interior.

Siemens, Irureta Goyena y Berasoneli—

De Florida: 1 vaca, 3 terneros remitidos por F. Lean y vendidos a ps. 14.70 v. y 1, para abasto.

De Salto: 24 novillos, 12 vacas remitidos por R. Blanco y vendidos a ps. 0.065 n. n., 0.075 L. n., para abasto y frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Durazno: 22 vacas, 20 terneros remitidos por J. A. de Mendez y vendidos a ps. 0.067 L. v., 0.05 L. n. para abasto y frigorífico.

Supparo y Quintela—

De Cerro Largo: 246 novillos remitidos por Martins y Blanco y vendidos slp. para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—

De Flores: 3 novillos, 35 vacas remitidos por Hallaga, Hnos. y vendidos a ps. 0.017 L. n., 0.078 y 0.095 v., para abasto.

Lizarazú y Cía.—

De Durazno: 29 vacas, 20 terneras remitidos por F. Maisterra y vendidos a ps. 0.065 L. v., 0.06 L. para abasto.

A comisión—

De Cerro Largo: 131 vacas y 299 lanares remitidos por N. Amexeiras y vendidos slp. para frigorífico.

De Rivera: 190 novillos remitidos por J. V. Silva y vendidos slp. para frigorífico.

Tractores BIG-BIG

Para arar y todo trabajo de AGRICULTURA

Unicos Importadores

HORACIO ELLIS & Co.

340 - 25 DE AGOSTO - 344 MONTEVIDEO

675-sg.31.

ITALO SUPPARO

POR LIQUIDACION TOTAL El DOMINGO 16 de Abril a las 10 de la mañana, en el establecimiento de los señores Drs. RAMON y PEDRO DIAZ próximo á PANDO

300 VACAS LECHERAS, NOVILLOS VAQUILLONAS, etc.

ACTO CONTINUO: Caballos de arar y de tiro y todos los útiles del Establecimiento

Carros, Carretas Máquinas Agrícolas

Comisión del comprador 2 o/o

1119-ab.16.

Garat y González

Total Liquidación de la Estancia Los Plátanos

propiedad del Sr. Alfredo Behrens. En EL PERDIDO, Departamento de Soriano.—Por terminación de arrendamiento de campo :: :: ::

El 18 DE ABRIL DE 1916 a las 9 de la mañana

3.000 vacunos
10.000 lanares
150 yeguarizos

Motores, Arados, Rastras, Galpones de zinc y madera

Con facilidades de pago y campo hasta fines de Mayo

Remataremos por orden y cuenta de su propietario señor Alfredo Behrens, todas las existencias de su importante establecimiento, situado en la 10.a sección Soriano, que por las condiciones de gran mestización y se encuentra en muy buen estado. El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

NOTA.—Los interesados pueden concurrir al Establecimiento por las Estaciones Las Lajas (Vía Mercedes), y TRINIDAD, donde habrá coches y autos paracondurcirlos al remate.

Por informes a nuestro escritorio.

EN TRINIDAD

Próximamente se publicará la clasificación de la Hacienda

225-ab.16.

VICTORICA & MUIÑOS

De la ESTANCIA EMILIA en ROLON Departamento de Rio Negro

Total liquidación de las haciendas vacunas, lanares y caballares, que pueblan ese importante establecimiento, propiedad del señor Lefor Gallardo.

EL SABADO 22 DEL CORRIENTE ABRIL

En el mismo establecimiento situado en Rolon, departamento de Río Negro, a 40 kilómetros de Paso de los Toros, 20 kilómetros de la Estación Irancia y 50 kilómetros de la Estación Merinos, remataremos al mejor postor, en venta forzosa, para hacer entrega el campo, todos los productos que pueblan ese establecimiento y además útiles, máquinas, carretas, etc.

Los ganados son todos garantidos y de toda mestización.

1974 vacunos - 3520 lanares - 164 equinos

Se darán facilidades de pago a firmas de responsabilidad. Por otros datos y catálogos, ocurrir a nuestra casa, calle Orillas del Plata No 1014. Montevideo.

1335-ab.12.

Victorica y Muiños

El 14 de Mayo PROXIMO IMPORTANTE LIQUIDACION DE GANADOS

En DURAZNO.—Local de la Sociedad Rural

Por orden y cuenta de la sucesión del señor Sebastián Allende y en lotes a la vista, venderemos por total liquidación de su estancia:

3.100 reses ganado de cría Hereford.
500 novillos de igual raza y clase.
300 ovejas criollas sobre Merinas sobresalientes, todas servidas y en buen estado.
1000 ejemplares superiores, todos de la misma clase de las ovejas.
15 carneros Lincoln.

La venta se efectuará en el local de la Sociedad Rural de Durazno, donde existe bañadero para los vacunos.

Comisión a cargo del comprador, 2 por ciento.

Informes en nuestra Casa ORILLAS DEL PLATA, 1014. Montevideo

1147-ab.14.

PASO DE LOS TOROS.—Gran Féria Ganadera EL 16 Y 17 DE ABRIL

La Sociedad Fomento de Paso de los Toros, invita a los ganaderos y criadores de hacienda a concurrir a la Féria que se efectuará en su local en los días 16 y 17 de Abril.

Paso de los Toros es un gran mercado, y habiendo llovido al Norte, las ventas serán importantes.

Martínez, Victorica y Muiños.

Los pedidos de local pueden dirigirse al Secretario de la Sociedad Fomento, señor Guillermo Echeverry; en Paso de los Toros; o a Victorica y Muiños, Orillas del Plata No 1014. Montevideo.

1075-Ab.15.

Victorica y Muiños

ASOCIACION RURAL E INDUSTRIAL DE DOLORES

La Asociación Rural é Industrial de Dolores celebrará su 19.a FERIA GANADERA en los días 23 y 24 DE ABRIL

Por pedidos de local y demás informes dirigirse a la Secretaría de la Asociación.

NO SE SUSPENDE LA FERIA POR CAUSA DE LA LLUVIA

1122-ab.22.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 11

4086 RESES VENDIDAS

130 bueyes
2655 novillos
103 vacas
273 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: remitidos por P. Rúgo Hnos., 22 novillos con peso de 590 kilos c.u. a 0.075 L. $ 29.55, 19 vacas con peso de 480 kilos c.u. a 0.081 L. $ 33.33, 9 vacas con 485 kilos c.u. 0.081 L. $ 32.76, 1 vaca con 408 kilos a 0.07 L. $ 28.60, 1 novillo con 450 kilos, 0.075 L. ps. 32.75, 1 vaca con 450 kilos a 0.081 L. ps. 33.33 para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: remitidos por C. S. de Collazo 65 vacas con peso de 268 kilos c.u. 0.071 L. ps. 26.32 y 1 buey con 520 kilos a 0.075 L. ps. 39 para abasto.

De Durazno: remitidos por P. Ruiz 49 novillos con peso de 425 kilos c.u., a 0.076 L. $ 32.15, 8 bueyes con 515 kilos c.u. 0.07 L. ps. 35.63, 2 bueyes con 710 kilos c.u. a 0.055 L. ps. 39.25 y 8 novillos con peso de 402 kilos c.u. a 0.08 L. ps. 26.57 para abasto y frigorífico.

De Durazno: remitidos por C. B. Rodríguez 28 vacas con peso de 405 kilos c.u. a 0.065 L. ps. 26.34, 12 vacas con peso de 428 kilos c.u. a 0.07 L. ps. 30.68, 2 vacas con peso de 425 kilos c.u. a 0.065 L. ps. 28.27 para frigorífico.

De Durazno: remitidos por B. Lapuyou y Garao 12 novillos con peso de 428 kilos c.u. a 0.07 L. ps. 30.67, 9 vacas con peso de 231 kilos, c.u. a 0.065 L. ps. 24.30 para frigorífico.

De Mercedes: 1 ternero remitido por J. J. Cuniu y vendidos a ps. 0.06 L. para abasto.

De Montevideo: 298 lanares remitidos por A. Otero y vendidos slp. para frigorífico.

De Montevideo: 1 ternero remitido por A. Lagual y vendidos slp. para abasto.

Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto

4.a Exposición Internacional de Ganadería

Con el concurso del Superior Gobierno de la República

Se celebrará en el Salto R. O. en los días 10 al 17 de Septiembre

GRANDES PREMIOS EN DINERO

El registro de inscripciones se cerrará el día 30 de Agosto del corriente año.—Por Reglamentos y datos, dirigirse á la Tesorería de la Asociación: CALLE CONVENCION número 73

1165-m. v. d. - b. n. o.

Fluido de Creolina FLUIDO STRAUCH

PASTA STRAUCH

CARBAPATICIDA STRAUCH

A PESOS 0.24

Isla de Flores, 1328 STRAUCH y Gral. Montevideo

Carneros Romney de Campo PUROS POR CRUZA

Tenemos en venta un lindo lote en muy buen estado y precio reducido

LOCAL WILSON

Rondeau, 1685. Montevideo

1023-h.n.o.

Dr. DOMINGO J. ZENI

Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO

MEDICOS-VETERINARIOS

Especialistas Certificados de las Facultades nacionales de Montevideo y de Buenos Aires

CLINICA, 1236, Montevideo. 18 DE JULIO, Paysandú

4022-h.n.o.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Abril 11 de 1916.

La RUEDA

Vales del Tesoro

$ 2.000 para mañana	100.00 o/o
4.000 idem idem	100.10 "
2.000 idem idem	100.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 2.000 para mañana	89.00 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.500 para mañana	88.00 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 2.000 para mañana	85.50 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para mañana	88.50 o/o
5.000 idem idem	88.50 "

Empréstito de Conversión

932 para mañana	84.00 o/o

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 2.000 para mañana	100.00 o/o
2.000 idem idem	100.00 "
1.500 idem idem	100.10 "
1.000 idem idem	100.00 "

Deuda Interior 1915

5.000 para mañana	101.00 o/o
1.000 idem idem	101.00 "

Deuda Consolidada

4.700 para mañana	63.00 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.000 para mañana	89.00 o/o
2.500 idem idem	89.00 "
1.000 idem idem	89.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

5.000 para mañana	85.50 o/o
5.000 idem idem	85.50 "
5.000 idem idem	85.50 "
5.000 para fin de mes	85.50 "
1.000 para mañana	85.50 "
5.000 idem fin de Mayo	85.50 "
4.000 idem idem	85.50 "
4.000 idem idem	85.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

1.000 para mañana	88.20 o/o

BOLSA DE BUENOS AIRES

Oficiales, 11 de Abril de 1916

Id. Id. Ley 5155, 95.
Id. Id. 1896, 99.
Id. Id. 1897, 99.
Crédito Argentino 1900, 89.10.
Ferr. Municipales, 91.
Empresa Tranvía Colón, 86.
Empréstito 2 1/2, serie A, 31.20.
Id. Id. serie B, 31.20.
Catalinas, 5.50.
Puerto Sauce, 2.20.
Quebrachales Fusionados, 85.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	4.76	4.76
Paris	5.21	5.26
Italia	5.25	5.30
Alemania	2.05	2.10
Nueva York	50.00	50.50

De 1.20 hasta $ 200.—Francos, 1.10.
De 1 hasta $ 100.—Francos, 1.15.
Menos de 1 hasta 4.000, y $ 100 arriba, hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	4.51 1/2	4.51 1/2
Francos	5.29	5.24
Francos (Montevideo)	5.29	5.24
Francos Madrid y Barcelona	5.35	5.30
Marcos	2.40	2.35
Reis americanos		2.50
Francos suizos		5.30

Libras esterlinas
Francos
Francos (Montevideo)
Francos Madrid y Barcelona
Marcos
Reis americanos
Francos suizos

El cambio sobre Río de Janeiro 31.200.

El cambio sobre Buenos Aires
Giradas: 125 o/o.
Tomadas: 135.

El cambio de Río sobre Londres 11 19/32.

DESCUENTOS
Banco de la República

Vales	7 1/2 a 8 o/o
Conforme	7 a 7 1/2 "
Redescuentos	8 "

Otros Bancos

Vales	8 1/2 a 9 o/o
Conformes	8 a 8 1/2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 11.—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o/o.

Tipo del descuento del Banco de Holanda, 5 o/o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o/o.

Tipo del descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1/8.

Tipo del descuento en Amsterdam 5 o/o.

Cambios:

Paris sobre Londres, a la vista, 25 francos, 25.05 francos.

Paris sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 91 francos.

Paris sobre España a la vista, por 500 pesetas, 636 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 24.38 libras.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 21.47 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.65.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.76 1/4.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.74 1/4.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 72 1/4 centavos.

Londres sobre París, a 3 días vista, por libra esterlina, 25.05 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 1/4 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 21.47 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 111.66 liras.

LONDRES, 11.—Londres sobre París, idem por libra esterlina, 25.05 francos.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.55 francos.

Italia, sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 21.47.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina, 24.65 pesetas.

MADRID, 11.—Abrió del oro $1.70.

París, 25.55 francos.

LISBOA, 11.—Abrió del oro 54.

NUEVA YORK, 11.—Dollar a París francos, 5.07.

Id. a 60 días, frs. 5.01 1/4.

Id. a vista, frs. 5.00.

Id. por cable, 10.657.

Cambio sobre Holanda, 42 1/8.

Id. por cable, 42 3/4.

Id. sobre Suiza, frs. 5.18.

Id. sobre cable, 5.17.

Id. sobre Londres, 4.76 1/2.

Id. Id. por cable, cts. 29.26.

Pesos mexicanos, cts. 19.40.

Rublo, 21.40.

SANTIAGO DE CHILE, 11.—Cambio sobre Londres, 8 9/16.

Oro 114.

BUENOS AIRES, 11.—Giros bancarios a la vista:

Inglaterra: 48 9/16.
Francia: 5.20.
Alemania: 2.00.
España: 4.95.
Italia: 5.25.
Portugal: 1.52.
Estados Unidos: 102.55.
Chile: 48 7/8.
Bolivia: 47 7/8.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o/o)

Día 10, correspondiente al 8	$ 4.762.92

Empréstito de Conversión (24 o/o)

Día 10, correspondiente al 8	$ 2.340.22

Empréstito Uruguay (5.50 o/o)

Día 10, correspondiente al 8	$ 352.15

Vales del Tesoro

Día 10, correspondiente al 8	$ 249.94

Deuda Interior 1915

Día 10, correspondiente al 8	$ 1.603.33

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Ley 2371	$ oro
Existencia anter.	243.110.522.040
Entrada	171.420
Saldo en caja	243.110.479.220
Ley 9130 (en las legaciones):	
Existencia	70.789.453.966
Entrada	72.326.—
Saldo en caja	70.862.779.966
Circulación 2 m m.	1.011.139.276.10

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay, se fija en Londres a los tipos siguientes:

Abril 4	63.00 o/o
Abril 7	62.50 "
Abril 11	63.75 "

El cambio francés

Telegramas de Londres:

Bajo los círculos financieros reina gran interés por la baja del cambio francés sobre Nueva York y todos están de acuerdo en opinar que es necesario remediar la situación. Parece no se sabe qué medidas se adoptarán para eso.

El ministro de Hacienda de Francia, Mr. Ribot, invitó a los tenedores de títulos norteamericanos a canjearlos a precios de plaza, pero no se atribuye la baja del cambio a la emisión de diez y seis mil millones de francos en billetes de Banco, ni a la ocupación por los alemanes de importantes centros manufactureros franceses.

Se espera que, con la ayuda de financieros, subirá en el curso de la semana entrante.

Evolución comercial

Eduardo Acquarone — Ha promovido en venta a Atilio Acquarone el taller de herrería, situado en la calle Florida 1125.

En la Argentina

Descuento de letras de Tesorería

Comunican de Buenos Aires:

Hasta el corriente vence el plazo para la conversión de los bonos de los bancos locales a un interés del 6 1/4 por ciento. El ministerio de Hacienda ha comenzado ya los trabajos preparados los fondos necesarios para cancelar una parte de esa suma por más los intereses devengados. Aunque ese departamento no ha puesto en definitiva la forma en que ha de servirlo, se cree que el doctor Oliver proponerá al primer magistrado el pago en efectivo de una parte de la cantidad que vence en la fecha indicada. $8.500.000 pesos, reservando el resto de la deuda por seis días de una operación análoga a la anterior.

Este mismo procedimiento se adoptará con los cinco millones restantes, que completan los $ 13.500.000 pesos que vence el día 24 del mes próximo.

El carbón en España

Telegrafía de Madrid que el director de comercio reunió a todos los representantes de las empresas hulleras a fin de pedirles que rebajen los precios del carbón.

En este acto, después de una detenida deliberación sobre el asunto, acordó rebajar los precios del carbón, a cambio de ciertas compensaciones que concederá el gobierno a las empresas, cuando se restablezca la normalidad.

Como consecuencia de este convenio, el director de comercio telegrafió a todos los puertos, para ofrecer carbón a 50 pesetas la tonelada.

Mercado argentino de lanas

La paralización en este mercado durante la semana última la calma que se viene notando desde hace algún tiempo, por falta de precios de calidad superior.

Hay marcado interés por lanas de crucas gruesas y medianas, de condiciones sobresalientes, tanto de mecha como de limpieza, claras y sin bellón, las que se colocan fácilmente, con precios firmes, pero las mineras, y las finas al cor. marco, tanto exportación, para las demás clases no hay interesados.

Las regulares, inferiores, semilladas y defectuosas son de venta difícil, y los precios van bajando mes a mes, vendéndose las cruzas finas superiores, claras y sin semilla, con relativa facilidad.

Para las cortonas, finas, sufridas, inferiores, defectuosas, no hay compradores, y por la mezcla finas Rambouillet la plata vaniro aladdin, al extremo que durante toda la semana no se vendió casi nada por falta de interesados.

En Rambouillet, lo vendido de todas las clases en estos días fué de muy escasa importancia, a causa de que la gran mayoría de los casas compradoras no operan por no tener órdenes.

La entrada en lanas de los territorios fué de bastante consideración, pues se estima alrededor de un millón de kilos, pero lo vendido fué de poca importancia.

Una sola operación de valor se realizó y fueron 120.000 kilos de cruza mediana, muy bellosa, sin mecha, clara, roja, fibrosa, en un solo destino, perfectamente desbarrizada, procedente de Punta Arenas, y por la que se pagó $ 29.50 m/n. la tara de unos 29.000 kilos de la misma, a 12 días, a 5 o/o m/n. rebajándonos las demás operaciones a pequeños lotes sin mayor importancia.

Río Negro, Central de Patagonia, quedó un stock de más de cuatro millones de kilos, esto colocación en el exterior, así que no hay órdenes para ella.

La esto nominos, Realta indicó ofrecer su venta tanto para Bélgica como Alemania, y en Bélgica, superiores a Amberes, porque no se encuentran compradores.

La línea que despierta un poco de interés en la cruza mediana, clara, limpia y sin semillas.

Para los lanas de borregas el mercado está cortado en calidades de Bélgica, pues el interés se limita a las lotes de cruza mediana y finas, clara sin bello, clara y sin una semilla, por las que se paga hasta $ 15.50. Todo lo demás es de colocación enmamente trabajosa.

En cuanto a las cruzas finas y finas Rambouillet, a las cortonas, regulares e inferiores, las con semilla y las defectuosas, su venta resulta casi nominal, imposible, por los mismos clientes que hemos enunciado anteriormente.

En pelados de segunda capital la plaza consulta, poco más o menos, igual que la semana pasada.

Tela de Bolsa, que ayer operaron en ellas, pero solo buscan determinados lotes que reunan ciertas condiciones, haciéndose sentir el interés por las partidas de cruza grueso y mediana, de gran mecha, clara y que reunan una sola semilla, por las cuales pagan de 12 a 14 pesos, y las muy sucias, hasta $ 7.50.

Las calsmas, superiores, pero con una sola otra semilla, no están vendidas entre 11.50 y 12.50.

Respecto a las corionas, crioco, oberaran, con semilla, finas, sufridas, inferiores y defectuosas, cualquiera que sea su calidad y procedencia, su venta es extremo muy difícil y se pagan entre $ 5.50 y 11.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 11	Total
Tabares y Cía.	600	2.617
Pedro Dodt y Cía.	292	1.411
Pedro Ferrés y Cía.	217	3.250
Cabezas	1.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS — Calle Cerrito N.o 726, 5 piezas, $ 22; Sulpacha 1891, 3 piezas, $ 26; A. Gran de 2097, y 99, 3 piezas, $ 24; Avda. Gonzalo Ramírez 1969, 6 piezas, $ 40; República Francesa 2 bis, 3 piezas, $ 15; Libertad Chica 18, 5 piezas, $ 25; Cantani 5, 3 piezas, $ 13; Avda. Garibaldi 61 y 71, 5 piezas, $ 26 c|u.; Sierra 1365, 4 piezas, $ 25; Urubey 5, 3 piezas, $ 16; Yaguarí 30 y 32, 4 piezas, $ 20 c|u.; Carapé 2275, 4 piezas, $ 25; Rivera 466, 6 piezas, $ 35; Vilardebó 17, 3 piezas, $ 20; Caridad 1214, 3 piezas, $ 20; Lucas Obes 4, 4 piezas, $ 20; Guadalupe 1796, 3 piezas, $ 23; Porongos 2265, (salón), 5 piezas, $ 40.

6448d.p.m.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincón de Ramírez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones

447-h.n.o.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Pileras, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 160.

Abierto de 8 a. m. a 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

COMISOS, DEMASIAS, CONTRABANDO, etc.

Mercaderías en buen estado, para tenderos y otros ramos.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 12 de Abril a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, por orden de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda: sederías, corbatas seda, pantillas, cashneta, franela, fieltro, lana, mantelería, confecciones, cuellos, tiradores, alfileres, tintura para cabello, esmalte para uñas, cuerdas guitarra, boquillas, alhajas, relojes, cadenas, navajas, artículos para gorras y demás artículos que estarán en exhibición.

Seña: 25 o|o. Comisión 4 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

AL MISMO TIEMPO

por avería, con intervención de los señores Agentes de Seguros:

1 cajón 30 piezas, franela algodón,
1 cajón sombreros, carteras, velos, etc.
1 cajón 68 docenas gorras de paño.

1113-ab.12.

Gomensoro y Castells

Buena fracción de campo en Paysandú

811 HECTAREAS

Sobre el arroyo Araujo, afluente del Queguay, a 25 kilómetros de Estación Quebracho, F. C. N. del U.—Base: $ 21.50 la hectárea!—Tiene $ 10.000 en Títulos Hipotecarios Serie F, pagaderos en 30 años.—Puede producir $ 1.80 de arrendamiento.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 26 de Abril, a las 2 p. m., se rematará por orden de la Suc. Martín Irisarri, por cesación de condominio, esta buena fracción de campo, conocido por Potrero del Gaucho, 11.a sección, de forma enteramente regular, tiene como linderos al Norte: D. Francisco S. González Díaz; por el Este, Vda. e hijos de D. Corado Vidiella; por el Sur, con don Eduardo Fuentes; y por el Oeste con el arroyo Araujo.

Area: 811 hectáreas 6.691 metros, con monte natural, buenas aguadas, poblaciones y demás mejoras.

Títulos buenos

Escrituración de cuenta del comprador. Garantía, 10 o|o.

El comprador puede continuar con la hipoteca, pagando al contado solamente la diferencia, entre el valor de los títulos al precio de Bolsa y el importe de la compra.

Otros informes, plano, etc., Piedras núm. 318. 1121-Ab.26.

Gomensoro y Castells

Gran propiedad moderna

Para renta o para una industria. Calle Carmen, 2009 y 2015 Casi esq. República

Espléndida Area 1624 metros

Produce ahora $ 1320 anuales

Tiene $ 15.000 en Títulos Hipotecarios

De modo que puede adquirirse con un pequeño desembolso

EL JUEVES 27 de Abril, a las 4 p. m., en la misma propiedad, que consta de un gran galpón de material, techo de hierro galvanizado con grandes comodidades para Fábrica o Industria.

Una casa de familia contigua, con 5 piezas, 2 patios, cocina, W. C. y demás comodidades.

El terreno mide 19 m. 50 de frente por 76 metros de fondo. Area: 1.624 mt. 82.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador.

Seña: 10 o|o.

El comprador puede continuar con la hipoteca, pagando al contado solamente la diferencia, entre el valor de los títulos al precio de Bolsa y el importe de la compra.

Otros informes: Piedras 318.

1145-Ab.27.

JENTSCHIK

HOY

A la más ALTA OFERTA

Por división de herencia

EL MIERCOLES 12

de Abril, á las 4 y 1|2 de la tarde. -- Rematará la

Soberbia esquina

SAN JOSE, 893 a 899 y CONVENCION, 1301 a 1309

12 mts. 885 mtros. a San José, por 21 mts. 475 mtros. a Convención

Posición Valiosa

A 60 metros de la Avenida 18 de Julio.—Rodeada de hermosos palacetes.

Donde naüe vende.--Colocación segura de capital

La finca que remataré, y que consta de dos pisos, reditúa en estos momentos de crisis, 230 pesos mensuales, es decir:

2760 pesos anuales

Títulos buenos, a disposición de los interesados, en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476. — Escritura y certificados por cuenta del comprador. Arrimos, cuño maestro; adoquinado, todo pago. Oblación en garantía: el 10 o|o.

La casa puede visitarse todos los días, de 4 1|2 a 5 1|2 p. m.

Más informes: ocurrir al rematador, señor Rodolfo M. Jentschik, Misiones 1482. 1069-Ab.12.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

Para partición de herencia

4 Espléndidas fracciones de TERRENO con construcciones

Con frentes a las calles

COLONIA CARMEN y CUFRE

Bases de venta bajísimas: 2|3 partes de las respectivas tasaciones, o sean $ 2.67 para las fracciones N.o 1 y 3. Area: 778 mts. 7.260 cents. y 776 mts. 91 dects., respectivamente, con frente a la calle Colonia; $ 4.00 para la N.o 2. Area: 728 mts. 94 dects. y $ 2.67 para la N.o 4. Area: 821 mts. 59 dects. con frente a Carmen y Cufré. Ubicación de progreso seguro y constante. A corta distancia de la Avenida 18 de Julio y del Boulevard Gral. Artigas.—Con tranvía eléctrico a su frente.—En un centro de ubicación valiosa y moderna.

EL MIERCOLES 12 de Abril, a las 4 de la tarde. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Rene de Bonifacio, se hace saber al público que el día miércoles doce del próximo mes de Abril, a las cuatro horas de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, sobre la base de las dos terceras partes de los respectivos aforos que se expresarán, de cuatro fracciones de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contengan y les correspondan, situados en Las Tres Cruces de este departamento, jurisdicción de la décima octava sección judicial, las que se deslindan de acuerdo con plano del agrimensor don Nicolás N. Piaggio de fecha Marzo de mil novecientos catorce, en cuyo plano están señaladas con los números uno, dos, tres, cuatro, componiéndose: 1.o la fracción uno, de 778 mets. 7.260 cent. cuads., teniendo 12m.30 cent. en su frente al Sud-Este a la calle Colonia; 63 mets. 57 cent. en el Nord-Este, lindando con don Samuel Kellogg, 12 mets. 20 cents. en el Nord-Oeste, continuando con las fracciones tres y cuatro y 62 mets. 29 cents. en el costado Sud-Oeste, lindando con la fracción dos. Ha sido tasado a razón de cinco pesos cincuenta centésimos cada metro cuadrado, o sea, en cuatro mil doscientos ochenta y dos pesos noventa y nueve centésimos la totalidad. 2.o La fracción número dos está compuesta de 728 mets. 94 dects. cuads., con 12 mets. 30 cents. en su fondo al Sud-Este sobre la calle Colonia; 62 mets. 29 cents. en el costado Nord-Este, lindando con la fracción una, 12 mets. en su fondo al Nord-Oeste, confinando con la fracción N.o 4; 59 mts. 20 cms. en el Sud-Oeste, por donde linda con Carvallido. Fué tasada seis pesos el metro o sea en cuatro mil trescientos setenta y tres pesos sesenta y cuatro centésimos la totalidad. 3.o La fracción número tres, compuesta de 776 mets. 91 dects. cuadrs., tiene 12 mets. en su frente al Nord-Oeste sobre la calle Carmen; 63 mets. 75 cents. en el lado Nord-Este, lindando con Samuel Kellogg, 76 mets. 55 cents. en el Sud-Oeste confinando con la fracción número cuatro, y 11 mets. 40 cents. en el Sud-Este, lindando con la fracción una. Se tasó a cinco pesos cincuenta centésimos el metro o sea en cuatro mil doscientos setenta y tres pesos la totalidad. 4.o La fracción número cuatro, compuesta de 821 mets. 59 dects. cuadrs., tiene frente al Nord-Oeste a la calle Carmen, 70 mets. 55 cents. al Nord-Este, lindando con la fracción número tres, 12 mets. 50 cents. en el fondo al Sud-Este, confinando con las fracciones una y dos, y por el Sud-Oeste linda con Carvallido. Fué tasado a razón de cuatro pesos metro cuadrado, o sea en tres mil doscientos ochenta y seis pesos treinta y seis centésimos, la totalidad. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones expresadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del Artículo N.o 319 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos e informes, a mis oficinas, Misiones 1364. 972-Ab.12.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Propiedad Central!!

Calle Piedras N.o 240, casi esquina Pérez Castellanos.—Frente al Mercado del Puerto — En plena zona comercial. — Orden terminante de vender.

EL JUEVES 13 de Abril, a las 4 de la tarde, remataré al mejor postor, este inmueble excepcionalmente ubicado en pleno puerto puede decirse, y donde la valorización e importancia creciente de la propiedad siempre es un hecho real y positivamente estable. Mide de frente 10 m. 42. Area: 266 m. 32.

Renta rebajada, $ 840.00. Vereda, empedrado, arrimos, cuño maestro, pagados. Títulos garantidos. Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 1064-Ab.13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

En el Dep. de Canelones:

Una chacra y sus mejoras en el ejido de San Juan Bautista. (2.a sección).—Una fracción de campo y sus mejoras en la 8.a sección.

En el Dep. de Montevideo:

Un solar de terreno en el Cerrito de la Victoria, manzana 68, con frente a la calle N.o 10, a 350 metros de la Av. Gral. Flores y a 200 del Camino Reducto.

En el Dep. de Rivera:

Nueve quintas y la chacra N.o 4, situ en la planta suburbana del pueblo de Rivera.—Un solar en la manzana 337 de la planta urbana del mismo pueblo de Rivera, con los edificios y mejoras que contienen todos esos terrenos.

El Lunes 24 de Abril

A las 2 y 1|2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

En lotes por separado. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Clúla Larravide, dictada en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra José Gentini y otro, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del entrante Abril, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno de cincuenta y cinco metros de frente al Este, por donde linda, así como por el Sur, con don Santiago Carrara y por el Norte con don Luis Rezovide. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 319 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de certificados y demás relativos a la escrituración, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Patricio A. Pereyra, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 1144-Ab.27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

4 Solares de Terreno con Casa y otras mejoras.

En el Barrio General Belgrano.—Calle Chacabuco esquina Ayacucho.—Ubicación que ha progresado mucho, constituyendo hoy un núcleo importante de población.—Limitada por el Gran Parque Central, la Facultad de Veterinaria y las Avenidas Garibaldi y Larrañaga.—Mide de frente 33 metros 23.—Area: 1.533 metros 31.

En las puertas del Juzgado de Comercio de 1er. turno, calle Rincón 475.

El viernes 28 de Abril a las 3 de la tarde

Venderé este inmueble, cuya casa se compone de dos piezas, etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veintiocho del mes de Abril en curso, a las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se va a proceder a la venta, al mejor postor, por el martillero señor Antonio Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: cuatro solares de terreno, con los edificios, cercos y mejoras que contienen, situados a inmediaciones del paraje conocido por Aldea, décima octava sección judicial de este departamento, señalados con los números uno, dos, tres y cuatro de la fracción B, Barrio General Belgrano, en el plano firmado el cinco de Marzo de mil ochocientos noventa y uno por el agrimensor Casimiro A. Piaffly, compuesta en conjunto, por estar unidos, de mil quinientos treinta y tres metros treinta y un decímetros cuadrados, y mide treinta y tres metros veinte y tres centímetros en la línea del frente al Nord-Este a la calle Chacabuco; a treinta y cuatro metros y treinta y seis centímetros al Sur-Este de la esquina que forma dicha calle con la de Ayacucho, que conduce al Camino Larrañaga; cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros, en la del costado Nord-Oeste, lindando con los solares cinco a nueve de Juan Beisso y Luis M. Surraco, cuarenta y tres metros en la del Sur-Este, lindando con terrenos que fueron de Tomás Rodríguez, después Sucesión Flores, y treinta y ocho metros y diez y siete centímetros en la del fondo, al Sud-Oeste, lindando con los solares quince y diez y seis de Antonio Pisani, diez y siete de José A. Gramallo y diez y ocho de Juan Santini. Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar y consignar el diez por ciento de su oferta a garantía de la misma. b) Que los títulos y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria, Rincón 475, a disposición de los interesados, por el término legal. c Que los gastos de escrituración y certificados, son de cargo del comprador. Esta venta ha sido decretada en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud con Juan Santini, cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Abril 10 de 1916.—Mateo Mario Figares, actuario. 1162-Ab.28.

Castro Escaiada

De una propiedad nueva, en el barrio Isidoro De María, con frente a la calle J. P. Varela casi esquina Larrañaga, muy próximo al eléctrico de la calle Rivera y del Hospital y Escuela Veterinaria.

EL DOMINGO 16 de Abril, a las 4 de la tarde, remataré esta buena propiedad, compuesta de 4 lindas piezas, cuarto alto, cocina, cuarto de baño, water close, aguas corrientes, patio de mosaico con claraboya corredizo, puerta cancel y pequeño fondo.

Teniendo en su frente lindos balcones de hierro y construida con material de primer orden. Area: 8 mts. 53 cms. de frente por 17.18 de fondo.

Llamo la atención de esta venta a los capitalistas en general que quieran colocar bien sus dineros, pues hay orden de vender a cualquier precio.

Títulos buenos. Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador, quién entregará $ 200.00 como seña.

Más datos, Zabala 1351.

1160-Ab.16.

Horacio Trápani

Judicial—Con facilidades de pago

DE UNA CASA Y 4 SOLARES.—Con frente a la calle BUXAREO, PLACIDO ELLAURI y MELCHOR PACHECO. "Barrio Costa del Mar". En la gran meseta de Los Pocitos é inmediatas a la espléndida playa y á Villa Dolores, y calle Rivera (con eléctrico).

EL DOMINGO 16 DE ABRIL de 1916 a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé a la venta judicialmente y por lotes separados, en el siguiente orden:

1.o Finca, calle BUXAREO N.o 649 n|a, entre las calle Muñoz y P. Ellauri, consta de 8 habitaciones de material, techo de hierro galvanizado; amplio sótano con piso y cielo raso de madera, 2 cocinas, caballeriza, pozo manantial, escusado, aguas corrientes. **Area: 345 metros 90. Arrimos a cobrarse a favor del comprador.**

2.o Solar N.o 17, con frente a la calle BUXAREO, formando esquina con la calle MELCHOR PACHECO. **Superficie: 330 metros.**

3.o Solar N.o 18, con frente a la calle BUXAREO, lindando con el solar N.o 17. **Area: 270 metros.**

4.o Solar N.o 20 con frente a la referida calle BUXAREO, solar por medio con el antes descripto N.o 18. **Superficie: 468 metros.**

5.o Solar N.o 21, también con frente a la calle BUXAREO, limitando con el Solar N.o 20. **Area: 468 metros.**

FACILIDADES DE PAGO

El Banco de la República acuerda a los compradores si así lo desearan, un préstamo con garantía hipotecaria por cada lote, en las condiciones que expresaré e el acto del remate. No obstante, esas facilidades podrán ser solicitadas antes del día del remate, las que manifestaré personalmente, en mi escritorio, a los señores interesados.

La venta será de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en los autos caratulados "Banco de la República con Antonio Russi. Cobro ejecutivo de pesos", se hace saber al público que el día 16 del entrante Abril a las 4 horas de la tarde, en los lugares de sus ubicaciones y por el martillero Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, al mejor postor, y en lotes separados, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado á inmediaciones de los Pocitos, décima octava sección judicial de este departamento en la fracción de terreno que hace frente á las calles Buxareo, Muñoz, Oficial y Melchor Pacheco, señalado con el número cincuenta y séis en el plano respectivo, compuesto de trescientos cuarenta y cinco metros, noventa decímetros cuadrados, con diez metros un centímetro de frente al Este á la calle Buxareo; treinta y cuatro metros, cincuenta y un centímetros al Norte lindando con los solares cincuenta y cinco y cincuenta y dos; treinta y cuatro metros sesenta y siete centímetros al Sud, lindando con el solar cincuenta y siete y diez metros al Oeste por donde linda con el solar cincuenta y uno.—2.o Una fracción de terreno con las mejoras del solar señalado en el plano respectivo con el número diez y siete de la fracción A del Barrio "Costa del Mar", Pocitos, en este departamento, compuesta de trescientos treinta metros cuadrados, que se deslindan así: once metros de frente al camino Buxareo, por treinta metros de fondo que por formar esquina son también de frente al Sud a calle Melchor Pacheco y linda por Este con el resto del solar de que forma parte por el Norte con el solar diez y ocho.—3.o Una fracción de terreno con las mejoras que contenga situada en el mismo paraje de los antes descriptos que es parte del solar señalado con el número diez y ocho de la fracción A del Barrio "Costa del Mar", en el plano respectivo, compuesta de doscientos setenta metros cuadrados, con nueve metros de frente al Oeste a la calle Buxareo por treinta metros de fondo, lindando por el Norte con el solar diez y nueve; por el Sur con el diez y siete y por el Este con el resto del diez y ocho.—4.o Dos solares de terreno con las mejoras que contenga situados en el citado Barrio "Costa del Mar", señalados con los números veinte y veinte y uno de la fracción A del plano respectivo, compuestos en conjunto de novecientos treinta y seis metros cuadrados, teniendo diez y ocho metros de frente al Oeste a la calle Buxareo por cincuenta y dos metros de fondo; lindando por el Norte con el solar veinte y dos, por el Sur con el diez y nueve y por el Este con el quince.—Se previene, 1.o que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.—2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520.—Montevideo, Marzo 29 de 1916.—Enrique Sasso, Actuario adjunto.

Varios carteleros indican el lugar de sus ubicaciones y donde se efectuará el remate.

La casa puede ser visitada todos los días.

Por prospectos, y más antecedentes, ocurrir: 25 de Mayo 423.

1008-abr. 15.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Francisco Artigas

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Un autopiano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, libros, instrumentos de música, gramófonos, discos para idem, gemelos para campo y teatro, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 12, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 13 y VIERNES 14, a las 15, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Febrero de 1916.

Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 14, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza.)

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De albajas 172050 182715 183611 189768 197754 198847

Serie C. 366 367 2081 4300 8777 9047 11288 12401 12403 12683 13481 14569 15141 16829 16840 16841 16842 16846 16866 16875 16875 16900 16901 16925 16931 16932 16944 16953 16976 16985 16989 16990 16994 16997 17000 17001 17003 17019 17020 17022 17052 17034 17038 17040 17041 17052 17053 17076 17077 17080 17108 17110 17111 17112 17113 17114 17115 17119 17120 17134 17150 17151 17156 17157 17159 17161 17163 17167 17188 17193 17195 17201 17211 17240 17249 17268 17270 17277 17305 17310 17319 17320 17329 17339 17351 17358 17359 17370 17380 17383 17385 17387 17388 17395 17401 17420 17421 17439 17441 17442 17452 17458 17471 17478 17481 17484 17489 17490 17498 17501 17502 17527 17546 17548 17549 17588 17591 17592 17593 17595 17597 17608 17620 17621 17623 17624 17626 17632 17656 17657 17672 17673 17674 17675 17676 19682 19684 19691 19692 19694 17717 17718 17719 17720 17721 17723 17726 17727 17728 17742 17743 17744 17750 17756 17759 17762 17778 17780 17786 17790 17791 17792 17794 17795 17797 17806 17817 17821 17825 17826 17827 17865 17890 17893 17897 17901 17908 17912 17913 17914 17915 17916 17917 17924 17943 17944 17961 17962 17974 17976 17977 17979 17981 17982 17983 17985 17997 18012 18013 18014 18015 18016 18031 18039 18054 18063 18065 18068 18067 18068 18079 18074 18076 18077 18089 18090 18091 18092 18099 18119 18136 18149 18158 18161 18165 18167 18168 18169 18173 18179 18190 18201 18213 18214 18215 18220 18221 18224 18226 18238 18239 18241 18253 18254 18256 18260 18261 18269 18272 18273 18274 18310 18312 18316 18324 18325 18327 18328 18331 18332 18333 18346 18352 18354 18361 18363 18364 18366 18374 18375 18376 18377 18378 18380 18381 18382 18388 18390 18392 18398 18401 18406 18409 18415 18416 18419 18420 18424 18426 18427 18428 18430 18431 18432 18434 18435 18436 18437 18439 18442 18443 18444 18451 18452 18453 18455 18456 18459 18463 18471 18472 18474 18477 18478 18488 18490 18491 18492 18495 18496 18498 18502 18503 18504 18505 18507 18510 18512 18513 18517 18523 18524 18526 18527 18528 18544 18545 18546 18552 18560 18567 18568 18569 18570 18571 18573 18576 18577 18579 18580 18584 18585 18588 18589 18590 18591 18592 18593 18595 18599 18602 18612 18620 18621 18623 18629 18634 18646 18651 18652 18653 18654 18655 18657 18658 18659 18660 18661 18663 18664 18668 18670 18676 18679 18691 18701 18713 18717 18721 18725 18727 18728 18735 18736 18739 18741 18742 18743 18750 18753 18756 18773 18774 18794 18808 18817 18818 18834 18835 18854 18855 18861 18876 18878 18882 18885 18896 18901 18910 18911 18915 18916 18923 18933 18945 18946 18965 18967 18969 18973 18977 18978 18979 18980 18987 18992 18995 18997 19002 19025 19029 19031 19041 19057 19061 19062 19063 19067 19075 19076 19078 19081 19085 19086 19093 19120 19140 19141 19142 19160 19170 19173 19175 19193 19195 19196 19197 19202 19204 19205 19210 19219 19221 19222 19236 19238 19245 19246 19247 19257 19270 19274 19285 19287 19288 19290 19291 19296 19297 19304 19308 19313 19322 19324 19325 19329 19330 19338 19339 19342 19345 19348 19349 19358 19361 19364 19366 19367 19379 19382 19386 19395 19399 19400 19402 19406 19407 19410 19415 19417 19433 19439 19442 19445 19447 19454 19466 19475 19484 19487 19490 19492 19500 19502 19508 19509 19516 19527 19554 19556 19557 19561 19570 19576 19582 19586 19592 19596 19597 19599 19600 19601 19605 19606 19608 19609 19617 19631 19632 19641 19644 19645 19653 19657 19659 19662 19663 19672 19673 19674 19679 19695 19698 19699 19700 19704 19705 19710 19711 19712 19718 19720 19721 19729 19732 19734 19735 19736 19740 19745 19746 19747 19762 19765 19767 19770 19796 19798 19800 19801 19802 19803 19804 19805 19806 19807.

De muebles: 31142 31145 31147 31148 31151 31154 31165 31174 31177 31179 31183 31186 31187 31188 31192 31194 31205 31214 31215 31229 31230 31237 31238 31239 31240 31243 31251 31252 31253 31260 31270 31273 31279 31280 31281 31282 31284 31287 31291 31298 31299 31305 31306 31323 31327 31332 31335 31336 31339 31340 31341 31345 31347 31348 31349 31350 31353 31359 31362 31364 31365 31369 31370 31372 31380 31387 31391 31392 31394 31395 31397 31398 31401 31402 31410 31415 31424 31427 31429 31430 31431 31435 31437 31455 31465 31459 31461 31462 31464 31465 31467 31468 31469 31470 31471 31475 31482 31484 31487 31498 31499 31501 31503 31504 31508 31516 31517 31520 31525 31531 31532 31533 31534 31536 31537 31540 31541 31545.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 1042-ab.14.

Horacio Trápani

JUDICIAL

De las existencias del café y bazar "Au Bon Marche".—En un solo lote, calle Soriano esquina Florida.

EL LUNES 17 de Abril de 1916, a las 3 de la tarde, procederé a la venta al contado, de las referidas existencias, como ser: sillas, mesas, palcos para orquesta, espejos, artefactos eléctricos, relojes, heladera, mostrador roble, y armarios con espejos, billares y sus anexos, cocina económica, piano, platinas, cubiertos, porcelanas, cristales y diversidad de artículos que se detallan en la relación y tasación de los bienes embargados. Todo de acuerdo con el siguiente mandato:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por la Sucesión de don Domingo Frugoni contra don Constante Cornelio, por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber; que el día 17 del corriente mes de Abril, a las 3 de la tarde y en la casa calle Soriano 210|16, se va a proceder por el señor rematador don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y del infrascrito, a la venta en remate público, de las existencias de la casa de comercio que el demandado tiene establecida en dicho local, por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasación que, así como el detalle y demás podrán examinar los interesados en esta oficina.—Montevideo, Abril 5 de 1916.—Eduardo Routin, actuario.

Por más datos y prospectos, ocurrir 25 de Mayo 423. 1117-Ab.17.

Alfredo Echevarria

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

A Grandes Plazos

El Domingo 16 de Abril

A las 3 1|2 p. m.

En la Playa de los Ingleses

SOBRE LA MISMA

11 Solares Ideales

Entre Malviny Carrasco

EN PUNTA GORDA

$ 8 y 10 por mes

Localidad realmente hermosa

PANORAMA DELICIOSO

Eléctricos y autobús gratis, hasta el sitio de venta, 18 de Julio y Andes, a las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402. 1130-Ab.

Antonio Ginesta

JUDICIAL

En el lugar de su ubicación.—Calle 18 de Julio 1666 y Guayabos 1661 (antigua Rivera Chica).—El viernes 14 de Abril, a las 3 de la tarde.—Con base de $ 4.500.

Por orden del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, en los autos del concordato de don Juan Caussi.

Un espléndido galpón de 65 metros por 19, con sólida armazón de madera y hierro, cubierto con unas 1.500 chapas de zinc, habiendo un galpón anexo y un galpón Garage.

70 Docks para caballos, con sus correspondientes rejillas de hierro.

18 cómodas cocheras con puertas.

64 x 4 metros de altillo con baranda, completamente nuevo.

Otro de 50 x 4 metros, también completamente nuevo.

6 metros de escalera de madera.

6 metros caño de hierro.

Todo con la base de $ 4.500

Unica oportunidad en los momentos que más escasean los materiales de construcción.

El galpón puede visitarse todos los días, de 2 a 4 de la tarde.

El comprador dará el 10 o|o de seña.

Por más datos, al rematador: calle 25 de Mayo N.o 528. 1058-Ab.14.

M. García de Zúñiga

EL JUEVES 13 de Abril, a las 4 p. m., en la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno. Judicial. Al mejor postor. De una espléndida chacra en la 9.a sección de este departamento, situada sobre la costa del arroyo Miguelete, con frente al Camino Departamental, compuesta de 8 hectáreas, 1.171 metros, 16 decímetros. Contiene casa, cercos, arboleda y otras mejoras de importancia. Propiedad del sacerdote don Rafael Firpo.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Armando Rodríguez contra Rafael Firpo, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 13 del próximo mes de Abril, a las 4 horas de la tarde, en la puerta de este Juzgado, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus accesorios, situada en el arroyo Miguelete, novena sección de este departamento, compuesta de ocho hectáreas mil ciento setenta y un metros diez y seis decímetros cuadrados, que linda por el Norte, con Santiago Sosa; por el Sud, con Ciriaco Sosa; por el Este, camino departamental por medio, con Miguel Berriel y por el Oeste con doña María Sosa. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 319 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

999-Ab.12.